

¡Proletarios de todos los países, uníos!

La Forja



Órgano Central del Partido Comunista Revolucionario

Año IX - II Época - Nº 26 / Diciembre 2002

2 €

SUMARIO:

Editorial	2
Romper la maldición contrarrevolucionaria	17
Qué significó realmente la legalización del PCE en 1977	19
"¿Qué hacer" y el reto actual de los comunistas	40



25º Aniversario de la legalización del P.C.E.

¿Qué Partido? ¿Qué democracia?

¡Trabajador: estudia y difunde La Forja!

Irak: próxima etapa de la ofensiva imperialista

¿Con qué armas podemos vencer?

El imperialismo prepara una nueva agresión militar que, al cierre de esta edición, todavía no se ha consumado, pero cuyos preparativos parecen muy avanzados. Después de asolar y ocupar Afganistán en una guerra que no cesa, su actual objetivo es otro gobierno al que no controla como quisiera: el de Irak. Desde la victoria aliada en la Guerra del Golfo, han sido cientos de miles las vidas —niños, muy particularmente— que estos “demócratas” han segado sobre suelo iraquí, a cuenta de las incesantes incursiones de las fuerzas aéreas anglo-norteamericanas y, sobre todo, del criminal embargo que han impuesto a ese país.

El pretexto para continuar la carnicería y acabar de doblegar a este martirizado pueblo es la “Guerra contra el Terrorismo” en la que se ha embarcado la Administración presidida por G. W. Bush. Según ésta, Irak habría incurrido en el delito de **terrorismo** por partida doble: por una parte, proporcionando entrenamiento a la red islamista Al-Qaeda y, por otra, convirtiéndose en un “Estado terrorista” al incumplir la legalidad internacional y poseer armas de destrucción masiva. Sin embargo, las pruebas aportadas en apoyo de ambas acusaciones delatan, antes que a nadie, a los propios EE.UU.

En efecto, son ellos y sus aliados reaccionarios en la región quienes crearon el régimen Talibán y el entramado de Osama Ben Laden en los días de la Guerra Fría, y quienes luego continuaron utilizándolos para sus fines de expansión en la antigua zona de influencia soviética. Es solamente a partir de que Rusia y las repúblicas centro-asiáticas viran hacia la alianza con Occidente contra cierta parte del mundo islámico (Chechenia, Bosnia, Kosovo, etc.) cuando el eje *wahabí* Talibán-Al Qaeda, inconciliable con las clases dominantes de esa región, se convierte en un obstáculo para los designios yanquis. Estalla entonces el conflicto entre estos viejos socios con métodos típicamente imperialistas y reaccionarios¹: voladura de embajadas, bombardeos indiscriminados sobre Sudán y Afganistán, ataques terroristas espectaculares en Estados Unidos, invasión de todo un país, detenciones arbitrarias y racistas, ..., tomando por blanco, en todos estos casos, a cientos o miles de civiles. ¿Sobre quién debería caer pues todo el peso de la maquinaria bélica internacional? ¿Sobre Irak o sobre EE.UU.? Por lo demás, dada la estrecha vinculación de ese islamismo con la CIA, resulta cuanto menos sospechosa la ineficacia de ésta para prevenir los atentados del 11-S, máxime cuando apreciamos ahora toda la rentabilidad

que han sabido sacar de ellos los militaristas yanquis (¿Será una reedición del caso *Maine*?).

Otra connivencia del régimen iraquí con el “terrorismo” se refiere a su apoyo a la resistencia palestina. Aquí sólo cabe comentar que a ésta preceden décadas de opresión y del más sistemático terrorismo de Estado practicados por Israel contra los árabes, con toda la ayuda material y moral —otra vez— del Tío Sam.

La supuesta posesión por Bagdad de **armas de destrucción masiva** sólo es una sospecha nunca probada, pese a las múltiples inspecciones con que la ONU ha violado su soberanía nacional. Y aun el hecho de tenerlas no le hace más merecedor de la ira destructora que a los propios Estados Unidos, los cuales no sólo las poseen, sino que son los únicos que las han llegado a estrenar contra decenas de miles de civiles en las ciudades japonesas de Hiroshima y Nagasaki. Efectivamente, la camarilla baazista utilizó armamento químico contra el pueblo kurdo del norte del país durante los años 80, pero no es menos cierto que contó, por lo menos, con el silencio cómplice de la burguesía francesa y —una vez más— norteamericana, entonces empeñada en desgastar al régimen de Jomeini (demasiado nacionalista para el gusto de los imperialistas) en Irán.

Sí, pero —responden a coro todos los papanatas imperiales— la camarilla de S. Husein no es de fiar porque **invadió Kuwait**. ¿Acaso lo es EE.UU. que lleva un siglo invadiendo casi medio mundo *manu militari* (por no hablar de su penetración económica, política y cultural)? Pero, en este caso, la ONU nunca se ha planteado aplicarle embargos, restringirle la utilización de su espacio aéreo, prohibirle la posesión de cualquier tipo de armamento, colocarle inspectores hasta en la cocina, lanzar contra él una operación de castigo con todas las demás fuerzas militares del planeta, etc.

Sí, pero —replica entonces toda esa pandilla de estómagos agradecidos— la diferencia decisiva entre ambos casos radica en que **los norteamericanos defienden la civilización**. Esta confesión que no había vuelto a oírse desde los “buenos viejos tiempos coloniales”, la esgrimen de nuevo con ostentación a partir de la invasión de Afganistán: la cruzada democrática, laica y progresista de Occidente contra la teocracia, el fanatismo religioso y el atraso feudal de los musulmanes. ¿Qué hay detrás de esta consigna hipócrita? En primer lugar, el capitalismo sometió durante largos años a esos países con el mismo pretexto, pero sólo se interesó en reforzar en ellos a los señores feudales, al clero y a la lacayuna burguesía compradora y burocrática, porque así sometido su atraso al mercado mundial, se perpetuaba la explotación económica de la mayoría de la humanidad por Europa, Norteamérica y Japón. En segundo lugar, el actual auge del fundamentalismo islámico se debe a una conjunción de tres causas: la destrucción temporal por el revisionismo de la perspectiva revolucionaria y el consiguiente avance generalizado del pensamiento reaccionario; el creciente odio al imperialismo extranjero y la consiguiente vuelta a los valores culturales autóctonos; y el inmenso apoyo que recibió de los yanquis para combatir a los soviéticos.

¹ El Estado ruso ha demostrado recientemente su adhesión a tales métodos con el asalto al teatro Dubrovka. Ya no es sólo que Chechenia tiene derecho a la autodeterminación, sino que la actuación de las autoridades contra los secuestradores y sus rehenes, así como el silencio cómplice de la población, estuvieron a la altura del fascismo hitleriano. Y esa “cultura” no se gesta en unos pocos años, sino que es la de esa burguesía burocrática que aprendió del despotismo asiático zarista y a la que incubó el socialismo soviético hasta que lo convirtió en una monstruosa caricatura y se deshizo finalmente de él.

cos en Afganistán y a los regímenes árabes laicos que se colocaban bajo el ala del socialimperialismo ruso. En última instancia, la defensa de la civilización occidental esconde el empeño por abortar su ulterior progreso revolucionario hacia el Comunismo, mediante la continuidad de un sistema imperialista que parasita sobre los pueblos del mundo, explotando hasta la extenuación a la mayoría y corrompiendo las conciencias de las masas populares.

Las motivaciones más concretas del ataque a Irak involucran a **tres actores** con intereses comunes y, a la vez, contradictorios.

La **fracción más militarista de la gran burguesía norteamericana** representada por G. W. Bush tiene su capital invertido muy especialmente en la producción de armamento y de petróleo. A corto plazo, los preparativos bélicos impulsan al alza el precio del oro negro, obteniendo así pingües beneficios extraordinarios. A largo plazo, una vez derrotado el régimen de Sadam y su país bajo control yanqui, la cotización del crudo caería por debajo de su curso normal, adquiriéndolo preferentemente la camarilla Bush-Cheney a precio de ganga para incrementar sus reservas y el consiguiente dominio sobre esta materia prima esencial. Además, controlar Irak —el segundo productor mundial— permitirá a los monopolistas estadounidenses una menor dependencia con respecto al primer productor, Arabia Saudí, un aliado tradicional del expolio anglosajón, si bien un poco menos fiel desde la reciente campaña de Afganistán. Esta fracción derechista de la oligarquía norteamericana se ha hecho con el mando del Estado prometiendo un reforzamiento de la hegemonía USA por las bravas; sin embargo, en **el otro sector de esa oligarquía** crece el temor a verse metidos en un callejón sin salida donde acaben perdiendo las ventajas hasta ahora conseguidas.

Si el único objetivo de los actuales preparativos bélicos y de toda la "Guerra al Terrorismo" fuese la realización de los intereses egoístas de EE.UU., no contaría con el apoyo y la comprensión de **los demás países imperialistas**, sino que los tendría enfrente. Lo que une a todos estos bandidos desde la Guerra del Golfo (1992) es apurar los frutos del desenlace de la Guerra Fría: dominio occidental sobre las naciones que Rusia ha abandonado; dominio neocolonial sobre los países que aprovecharon la confrontación entre bloques para alcanzar ciertas cotas de independencia; y Nuevo Orden pactado entre todos los imperialistas enfilado a incrementar drásticamente la explotación de los pueblos del Tercer Mundo y de la mayoría del proletariado (la famosa globalización).

¿A qué viene entonces el "tira y afloja" de Rusia, de China y, dentro de la Unión Europea, de Francia y de Alemania? Primero, se trata de un mercadeo, de vender lo más caro posible el apoyo, de colocarse en las mejores posiciones a la hora del reparto del botín. Segundo, se trata de tener las espaldas cubiertas ante un posible fracaso de EE.UU. Y tercero, se trata de prepararse para el momento en que mengüe el negocio común y se inicie la lucha abierta de las potencias imperialistas entre sí. Hoy vivimos tiempos de colusión imperialista, pero hay que precaverse de las miopes ilusiones neokautskistas sobre la posibilidad de un "ultraimperialismo" o un "Imperio" sin antagonismos nacionales. La competencia monopolista prosigue su desarrollo y ya asoma de cuando en cuando sus orejas por encima de la idílica *pax americana*. Que a nadie le quepa la menor duda: **si la revolución proletaria no lo destruye antes, el imperialismo aboca a la humanidad a otra guerra mundial entre las grandes potencias, aún más devastadora que las dos anteriores.**

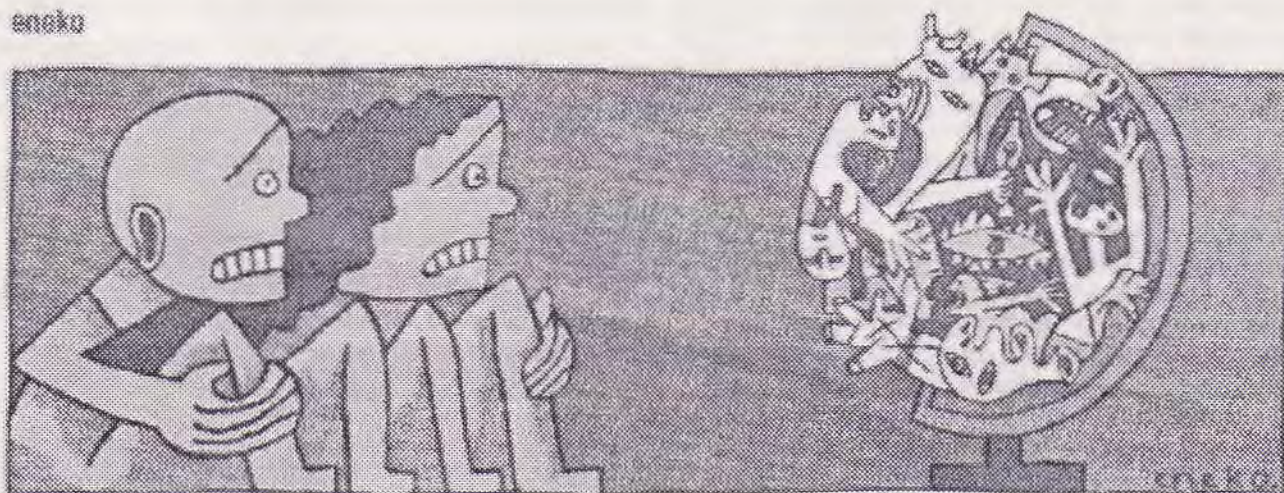
Resistencia versus Revolución

Bueno, ya está. Hemos dicho un montón de verdades y —si fuéramos buenos cristianos— podríamos tener la conciencia tranquila y el Cielo ganado. Pero como somos materialistas revolucionarios, tenemos que preguntarnos: ¿con la mera propaganda consistente en describir los hechos y tendencias objetivos, vamos a impedir que ocurran, vamos a impedir que estalle otra guerra que cause miles de muertos?

Lo dicho hasta ahora es necesario para esclarecer las conciencias de las masas y ponerlas en disposición de desbaratar los planes de los imperialistas. Pero, con sólo esto, los comunistas no estamos aportando nada que no se haya explicado antes, de forma más detallada y documentada, y a través de medios de difusión más potentes: en las publicaciones del movimiento de resistencia a la guerra y hasta en la prensa, radio y TV burguesas (eso sí, aquí, los hechos aparecen convenientemente aderezados con medias verdades y mentiras descaradas). Y no se ha conseguido movilizar a los pueblos para detener las guerras anteriores ni los preparativos de ésta, y menos aún para derrocar el imperialismo.

Los pacifistas y hasta la mayoría del Movimiento Comunista Internacional siguen, a pesar de todo, situando en primer plano la necesidad de construir una **amplia y unitaria respuesta de masas**, como si esto pudiese ser inmediatamente realizable (esto es, sin mediar otras tareas previas). Si no se

eneko



aborda dialécticamente la cuestión, nos quedaremos en buenos propósitos que empedrarán una vez más el camino del infierno, a la espera de que venga a socorrernos la Divina Providencia en la forma de un cambio favorable de las condiciones objetivas.

Negar la importancia de la resistencia y el papel de las grandes masas, contraponiéndolas a la revolución y a la vanguardia es, desde luego, pueril ultraizquierdismo. Pero el error más generalizado hoy es el opuesto: dado que lo urgente es impedir o para la guerra, la lucha de resistencia centra la actividad de los antiimperialistas y **la metódica preparación de la revolución se relega a un segundo plano** o, en el mejor de los casos, se espera que aquélla provea automáticamente fuerzas para ésta, que el desarrollo de la resistencia traiga consigo la revolución. ¿Por qué se privilegia la resistencia respecto de la revolución, cuando toda la historia del movimiento obrero pone de manifiesto que su eficacia siempre ha estado en relación directa con los progresos revolucionarios?²

² Tal actitud suele deberse no tanto a un exagerado optimismo con respecto a la capacidad del movimiento de resistencia cuanto a un enquistado escepticismo sobre las posibilidades revolucionarias en la actualidad. Sin embargo, desde el punto de vista de las condiciones objetivas, la situación es más favorable que nunca (sólo falta una agudización de las contradicciones interimperialistas para desestabilizar por completo el sistema de explotación): las fuerzas productivas se han desarrollado y socializado tanto que los gigantescos monopolios que las manejan se ven obligados a "coordinar" o "planificar" su mutua competencia, siendo pues la construcción de una economía socialista internacional cada vez más necesaria y viable; el capitalismo se ha extendido por todo el mundo de una manera tal que ha suprimido o, al menos, dominado los restos de modos de producción anteriores; las masas proletarias han crecido en número, se han concentrado en megalópolis, se movilizan por millones de unos continentes a otros, ...; la masa mayoritaria de los campesinos del planeta está siendo expropiada y ya no tiene nada que perder más que las cadenas de la esclavitud asalariada que se afanan en buscar para sobrevivir; el capitalismo está exacerbando todas sus contradicciones (sociedad-naturaleza, campo-ciudad, agricultura-industria, producción-servicios, trabajo intelectual-trabajo manual, poseedores-desposeídos, etc.) y promueve con creciente ostentación unas relaciones sociales opuestas al contenido de la evolución humana, es decir, a la ciencia, a la cultura y a las propias necesidades del desenvolvimiento de las fuerzas productivas; los eslabones débiles en la cadena imperialista se suceden unos a otros abriendo puertas a la nueva sociedad (Rusia, Indonesia, Argentina, ...).

El problema es que no hay organización capaz de cruzarlas porque no se entiende la necesidad de hacerlo. Hay demasiados prejuicios burgueses para que el factor subjetivo de la revolución esté a la altura de las posibilidades objetivas. Por obra del dogmatismo y del revisionismo de décadas pasadas, el marxismo presenta una imagen distorsionada que le resta atractivo. El balance de la experiencia revolucionaria anterior sigue pendiente y la vanguardia proletaria todavía se encuentra dividida y enfrentada entre defensores acrílicos y detractores encadenados a la concepción burguesa del mundo, porque no se da cuenta de que el *Ciclo de Octubre* ha concluido, que no se le debe

El marxismo-leninismo trata a ambas realidades como una **unidad de contrarios**. En primer lugar, como dos formas cualitativamente diferentes de la lucha de clases, opuestas en el sentido de que resistir al capital implica que no se le derroca, mientras que la realización completa de la revolución hace innecesaria la resistencia contra el capital puesto que lo suprime. En segundo lugar, trata de las condiciones en las cuales forman una unidad, se vuelven idénticas en cuanto que la una se transforma en la otra y vice-versa, y se desarrollan ambas hasta su superación en una nueva unidad contradictoria que es el Comunismo. Y tales condiciones son aquéllas en que **la lucha de resistencia se subordina a la revolución y los logros parciales de dicha lucha (reformas, concesiones del enemigo, etc.) resultan un subproducto de la lucha revolucionaria por el socialismo**.

La concepción derechista de la relación resistencia/revolución que actualmente obstaculiza el desarrollo hasta del propio movimiento comunista se caracteriza por que no ve más oposición entre ambos términos que el simple grado de desarrollo (cuantitativo y automático) de la lucha de clases, siendo la resistencia su fase preparatoria y la revolución, su etapa de madurez. Esto no es correcto ya que tanto la una como la otra coexistirán hasta la culminación de la Revolución Proletaria Mundial, correspondiendo cada una respectivamente a los dos niveles **cualitativos** de conciencia presentes en el seno de la clase obrera: el economicista que prioriza los intereses inmediatos (burgués) y el comunista que privilegia los intereses generales (proletario). En consecuencia, los adeptos de aquel enfoque erróneo colocan por delante la organización del movimiento de resistencia y no la del movimiento revolucionario.

La contrainformación no es la solución

El sector más avanzado de los "resistenciales", el único que tiene interés en la fase actual de la Reconstitución del Partido Comunista (consistente en forjar e incluso definir vanguardia), lo forman quienes han empuñado el arma de la "contrainformación". Éstos han comprendido que el modo de potenciar la resistencia consiste en **educar la conciencia de las masas**, contrarrestando la confusión desmovilizadora que propaga el enemigo. Su experiencia práctica se remonta más o menos a la caída del Muro de Berlín³. Su logro más destacado es, sin lugar a dudas, el impulso de un Movimiento de Resistencia Global que ha mellado la autoridad y legitimidad del capitalismo a los ojos de grandes masas de la población mundial y que ha levantado la bandera de un cambio radical y

concebir como techo sino como base que nos permita elevar la próxima oleada revolucionaria hasta un nivel cualitativamente superior a ella. No propugnamos la Revolución Socialista Proletaria que hubo: luchamos por la que será.

³ Encontramos sus raíces más atrás en el tiempo: en Estados Unidos, por parte de quienes buscan impedir que la retirada de Vietnam conduzca a la desactivación de los movimientos antiimperialistas; en Europa, por parte de quienes ven de que los viejos partidos comunistas (revisionistas hasta la médula) viven de las rentas del prestigio histórico en su relación con las masas, tratándolas autoritariamente a golpe de consignas y despreocupándose de su educación política.



"Detened la guerra global. Desobediencia". Manifestación antiglobalización de noviembre pasado en Florencia (Italia), con cientos de miles de participantes

generalizado de las cosas ("Otro mundo es posible" es su lema más representativo). Sin embargo, no pudieron detener las tres últimas guerras imperialistas más importantes, ni la construcción de la Unión Europea, ni la conclusión de acuerdos de "libre comercio" expoliador; y los relativos fracasos en los encuentros internacionales, tipo OMC, FMI-BM, FAO, Cambio Climático, etc., se deben más a las contradicciones entre imperialistas y gobiernos de los países oprimidos, y de aquéllos entre sí (contradicciones entre explotadores, en definitiva), que a la presión de los cientos de miles de opositores movilizadas⁴.

¿Cuáles son las **limitaciones del arma de la contrainformación**?

Antes de responder a esta pregunta, vamos a mencionar tres ejemplos ilustrativos. 1º) Durante la Guerra del Golfo, uno de los argumentos determinantes de la contrainformación antiimperialista era que, en realidad, se trataba de una guerra por controlar el petróleo de la región, una guerra de opresión nacional de los países poderosos contra un pueblo que quería independencia y soberanía. La propaganda burguesa no tardó mucho en invertir a su favor esos argumentos para agredir y trocear Yugoslavia: aquí no había petróleo y sí opresión nacional de Serbia sobre los musulmanes de Bosnia-Herzegovina y de Kosovo; por todo lo cual, la intervención de EE.UU.-OTAN no era imperialista sino una legítima injerencia humanitaria, digna de la Madre Teresa de Calcutta (intereses y daños colaterales, aparte), que arrastraba de su parte o neutralizaba a un sector considerable del pacifismo como *Paz Ahora* o el *Movimiento contra la Intolerancia*. 2º) Otro de los arietes propagandísticos del movimiento contra la guerra fue que los militaristas occidentales estaban atacando a uno de los países más laicos del mundo musulmán — Irak —, apoyándose en los más integristas y oscurantistas; y que, en el siguiente conflicto, respaldaban al fundamentalismo

islámico internacional que había detrás de la resistencia bosnia y albanokosovar. Y los imperialistas —como buenos demócratas que son, siempre solícitos a las demandas de su leal oposición— no desaprovecharon la oportunidad de "enmendarse" arrasando, esta vez, Afganistán, cuyo régimen era de los más reaccionarios, teocráticos y misóginos del mundo, con lo que consiguieron ganarse a una porción del progresismo y del feminismo, como a ese adalid intelectual de la "izquierda" respetable que es Raúl Del Pozo. 3º) La supuesta clave para sortear las trampas del imperialismo la proporcionaba el movimiento antiglobalización que defendía la comunidad de intereses de los pueblos frente al "gobierno mundial de las corporaciones capitalistas multinacionales". Ésta sí que parecía una carga de profundi-

dad y sólo se la podía desactivar con otra de signo contrario: la voladura de las Torres Gemelas y de un trocito del Pentágono. Da igual que estuviera detrás la propia oligarquía yanqui o que fuera la reacción desesperada (pequeñoburguesa) de un destacamento de oprimidos del planeta. Lo importante para los reaccionarios es que les serviría para demostrar que los intereses de todos los pueblos del mundo no son **directamente** idénticos, que la acción de unos podía doler a los otros y que —¡al diablo las consideraciones éticas!—, en este mundo de depredadores egoístas, tenemos que estar de parte de quien pueda defendernos. Y así ha sido como el 11-S ha truncado al menos la trayectoria ascendente que seguía el Movimiento de Resistencia Global.

Estos ejemplos muestran la capacidad que tiene el sistema capitalista de reconducir a favor de sus intereses ("recuperar", dicen los anarquistas⁵) a los movimientos de resistencia o, al menos, a una parte considerable de sus efectivos.

La información burguesa es más poderosa que la contrainformación opositora por varios motivos. En primer

⁵ El anarquismo supone la expresión más consecuente en la tentativa de transformar en revolucionario al movimiento de resistencia sobre su propia base (sin la mediación externa de una vanguardia pertrechada de conocimientos científicos), por medio del desarrollo de la conciencia obrera empírica y superficial, esto es, limitado por la propia experiencia o, a lo sumo, por la experiencia histórica del combate de los oprimidos. De ahí la alianza tácita y acrítica que los "marxistas" resistencialistas han trabado con los anarquistas en el movimiento antiglobalización. Éstos sí que critican a los más reformistas de entre aquéllos, tachándolos de "recuperadores". La impotencia del anarquismo (como resistencialismo extremo) para transformar en revolucionarias las luchas de las masas la achacan así a causas externas, en lugar de reconocer las limitaciones burguesas de todo movimiento espontáneo que, como mucho, podrá adoptar formas revolucionarias pero nunca el contenido necesario para llevar a cabo la completa revolución comunista y evitar pues la restauración capitalista.

⁴ En cualquier caso, la convergencia de estos diversos factores hacia el debilitamiento del capitalismo monopolista internacional es legítima y constituirá un importante punto de apoyo para la Revolución Proletaria Mundial.

lugar, como ya decía Lenin en su obra centenaria *¿Qué hacer?*, porque "... la ideología burguesa es mucho más antigua por su origen que la ideología socialista, porque su elaboración es más completa y porque posee medios de difusión *incomparablemente más poderosos*"⁶. En segundo lugar, porque suele ocurrir que las apariencias engañen, es decir, que la realidad esencial, la que verdaderamente explica el porqué de las cosas y su devenir, a menudo se expresa de manera contradictoria en sus fenómenos aparentes o superficiales, siendo éstos aprovechados por los medios de comunicación reaccionarios para confundir y engañar. Sólo la ciencia⁷ permite comprender correctamente la realidad y el modo de transformarla, pero ésta no está al alcance de las grandes masas bajo el capitalismo, ni la pueden adquirir de la experiencia de su movimiento de resistencia; debe ser aportada a ellas desde fuera, desde la cultura universal, por la vanguardia teórica proletaria⁸. En tercer lugar, porque las masas resistentes ni mucho menos han roto con la ideología burguesa, con esta concepción del mundo, sino que sólo han entrado en confrontación con ella de manera parcial y tangencial. Por eso, para el enemigo de clase es muy fácil aprovechar para sí esta contradicción:

- por una parte, aislando los diferentes sectores populares combativos entre sí, puesto que sus objetivos inmediatos no coinciden, mientras que la comunidad de sus intereses fundamentales no se revela directamente a sus conciencias, las cuales comparten precisamente todo lo contrario: el haber sido moldeadas por la ideología dominante, la de la burguesía⁹.
- Por otra parte —y esto es lo más importante aquí— beneficiándose de esa conciencia burguesa del oprimido que impide el desarrollo conse-

cuente de sus luchas y de su pensamiento, en conexión con el saber acumulado por la humanidad, y, por consiguiente la adquisición de una conciencia revolucionaria, proletaria, comunista.

Una acumulación de fuerzas basada en la contrainformación es lo que Lenin llamaba un método artesanal: "No puede uno menos de comparar semejante guerra con una expedición de bandas de campesinos armados con garrotes, contra un ejército moderno"¹⁰.

Priorizar las cuestiones ideológicas

¿Qué ocurre aquí? ¿Cuál es pues la solución?

El error estriba en tomar por base el movimiento de resistencia, su nivel de conciencia, sus intereses, sus problemas y sus participantes¹¹. Veamos.

Lo primero es reconocer que, en la actualidad y en la mayoría de los países, el movimiento revolucionario del proletariado es inexistente o insignificante en relación con la resistencia anticapitalista. Por lo tanto, ambas formas de la lucha de clases no pueden constituir hoy una unidad contradictoria. El movimiento de resistencia vive a espaldas de la revolución y se asienta sobre una base ideológica inequívocamente burguesa. Por eso, la relación del incipiente movimiento revolucionario con aquél es externa, prevaleciendo la lucha, la confrontación antagónica, hasta subordinarlo a la causa de la Revolución Socialista Proletaria (lo que no obsta para que apoyemos lo justo de sus reivindicaciones).

La tarea actual no es, entonces, ni mucho menos, la de fusionarnos con el movimiento de resistencia, tiñéndolo un poco de rojo. Previamente hay que deslindar campos con las concepciones que lo mantienen encadenado a un practicismo estrecho.

Pero la tarea más urgente ni siquiera es ésta, sino que se trata de construir los cimientos teóricos del movimiento revolucionario fuera del terreno de la resistencia: tener *in mente* los requisitos específicos del movimiento revolucionario (no del movimiento de resistencia) y resolver sus problemas específicos.

Hemos visto, al criticar la moda de la contrainformación, que si queremos quebrar el mecanismo de reproducción de la conciencia social burguesa, tenemos que golpear más a lo hondo, torpedearlo bajo la línea de flotación,

lo desfigura. La clase obrera va de modo espontáneo hacia el socialismo, pero la ideología burguesa, la más difundida (y resucitada sin cesar en las formas más diversas), es, sin embargo, la que más se impone espontáneamente a los obreros". (Ibíd., pág. 42)

¹⁰ Ibíd., págs. 100 y 101. Aquí lo que queremos criticar es la pretensión de utilizar la contrainformación como palanca principal. Ésta ha de cumplir un papel muy útil como parte de la preparación revolucionaria, pero subordinada a otras actividades previas y superiores.

¹¹ "... todo lo que sea inclinarse ante la espontaneidad del movimiento obrero, todo lo que sea rebajar el papel del 'elemento consciente', el papel de la socialdemocracia, *equivale —en absoluto independientemente de la voluntad de quien lo hace— a fortalecer la influencia de la ideología burguesa sobre los obreros*". (Ibíd. pág. 38)

⁶ V. I. Lenin, *¿Qué hacer?*, págs. 41 y 42, Ed. Progreso.

⁷ "En casi todas las ciencias es sabido que muchas veces las cosas se *manifiestan* con una forma inversa de lo que en realidad son" (C. Marx, *El Capital*, libro primero, pág. 450, Ed. Fondo de Cultura Económica)

⁸ "Hemos dicho que los obreros *no podían tener* conciencia socialdemócrata [comunista]. Ésta sólo podía ser introducida desde fuera. La historia de todos los países atestigua que la clase obrera, exclusivamente con sus propias fuerzas, sólo está en condiciones de elaborar una conciencia tradeunionista, es decir, la convicción de que es necesario agruparse en sindicatos, luchar contra los patronos, reclamar del gobierno la promulgación de tales o cuales leyes necesarias para los obreros, etc. En cambio, la doctrina del socialismo ha surgido de teorías filosóficas, históricas y económicas, elaboradas por representantes instruidos de las clases poseedoras, por los intelectuales. Los propios fundadores del socialismo científico moderno, Marx y Engels, pertenecían por su posición social a los intelectuales burgueses". (Ibíd. pág. 31)

⁹ "Con frecuencia se oye decir: la clase obrera tiende *de un modo espontáneo* al socialismo. Esto es por entero justo en el sentido de que la teoría socialista determina, con más profundidad y exactitud que ninguna otra, las causas de las calamidades que padece la clase obrera, y precisamente por ello los obreros la asimilan con tanta facilidad, *siempre que* esta teoría no retroceda ante la espontaneidad, siempre que esta teoría someta a la espontaneidad. Habitualmente, esto se sobreentiende, pero Rab. Dielo [sindicalistas] lo olvida y

es decir, en su estrato ideológico¹². Clara está la imposibilidad de conseguirlo inicial e inmediatamente con las grandes masas. Por ahora, la construcción del movimiento revolucionario exige **forjar vanguardia y, más concretamente, vanguardia ideológica**: un ejército de cuadros comunistas formados en la concepción del mundo marxista-leninista, que resuelvan los problemas teóricos fundamentales que dificultan la reanudación de la Revolución Proletaria Mundial en lucha de dos líneas con el resto de la vanguardia teórica, derrotando las concepciones erróneas de ésta, recogiendo sus aportaciones positivas y engrosando la organización de vanguardia con sus mejores componentes.

Cada uno de esos cuadros y la organización de vanguardia como tal, en su posterior y progresiva fusión con las masas, se convertirán en un foco que irradie ideología comunista en una forma asimilable por las masas resistentes, es

decir, una contrainformación suficientemente frecuente, abundante y coherente para neutralizar la propaganda imperialista y avanzar hacia la libertad.

En definitiva, sólo con el progreso del proceso de Reconstitución del Partido Comunista, y durante el mismo, será posible preparar la revolución y, como parte de ello, forjar una resistencia eficaz contra el imperialismo y sus guerras, salvando así muchas vidas. Ahí es donde debemos centrar nuestra atención los comunistas. Es un crimen desatender esta prioridad para volcarnos en un movimiento de resistencia que ya surge por sí solo y es muy necesario, pero al que no podremos aportar nada que realmente pueda ayudar a su elevación si no desarrollamos primero el movimiento revolucionario entre la vanguardia proletaria.

26 de diciembre de 2002

¹² El filósofo y catedrático de la UNED, Quintín Racionero, exponía al respecto una interesante reflexión en el número 62 de *Madrid Sindical*. "Se trata de ofrecer a la gente los instrumentos de conocimiento crítico suficientes para que puedan diferenciar entre lo que tiene calidad y lo que no la tiene ... Resulta paradójico que el auge de la especialización obstruya precisamente el conocimiento de una cultura humanística, cuyo actual crecimiento y complejidad invitarían en otro caso al optimismo. Porque, efectivamente, dada la saturación informativa, aunque ésta resulte rica y accesible, resulta muy difícil reconocer lo que es relevante. Lo que se plantea es, ¿cómo distinguir lo trivial de lo importante?" Plantea la necesidad de "evaluar las informaciones y organizar el pensamiento. Se trata, en definitiva, de reconocer que el mundo está hecho un lío y que es menester salir de la perplejidad ... El estudio de las humanidades busca precisamente proporcionar los materiales adecuados para el ejercicio de la reflexión y de la crítica necesaria para ir transformando el mundo en algo decididamente más humano", etc.



Huelga General del 20-J *Los riesgos del éxito*

Cuando se escriben las presentes líneas, parece claro que el Gobierno del Partido Popular ha cedido a la mayor parte de las demandas de los sindicatos y que la Huelga General del 20 de junio pasado se ha saldado con un éxito considerable. Puede dar la impresión de que hasta con una movilización como la realizada aquel día para que los trabajadores se vuelvan capaces de conseguir cualquier cosa. Si así fuera, la emancipación del proletariado podría alcanzarse como colofón de un proceso gradual de huelgas generales seguidas de reformas. En ese caso, la revolución y la actual necesidad de prepararla sobrarían.

Si bien es cierto que este retroceso en los planes explotadores resulta de la lucha de clase de los obreros, debemos advertir para que el éxito no se les suba a la cabeza. **Tenemos que reconocer la realidad tal cual es, las verdaderas causas de la concesión gubernamental y los consiguientes límites de la victoria obtenida, para así poder rebasarlos y conquistar el objetivo final de nuestra clase.**

La Huelga General del 20-J —la quinta del régimen democrático-burgués vigente— rompió por un día la paz social que tanto viene contribuyendo a deteriorar las condiciones de existencia de los trabajadores. El Gobierno de la derecha desembozada había impuesto por decreto un recorte brutal en las prestaciones por desempleo. Aunque no hacía más que seguir la línea marcada por sus anteriores actuaciones y las de sus predecesores "socialistas", causó una importante alarma social que obligó a las direcciones de los sindicatos mayoritarios, CC.OO. y UGT, a interrumpir su dinámica colaboracionista para convocar el paro.

Los atentados del decreto gubernamental contra los trabajadores eran importantes, destacando los siguientes:

➤ Se contemplaba una progresiva extinción del subsidio de paro para el proletariado agrícola contemplado en el Plan de Empleo Rural. El coste que le viene ocasionando a las arcas públicas asciende a 979 millones de euros, frente a los 6.000 millones que sacan de ellas los empresarios agrícolas en

EL ROTO



concepto de subvenciones.

- Se suprimía el derecho a paro para cierta categoría de trabajadores con contratos fijos-discontinuos y de emigrantes retornados.
- Para los trabajadores mayores de 52 años que accedieran a una situación de prejubilación (figura alegal que surge de la necesidad del capital de destruir puestos de trabajo evitando la correspondiente conflictividad social), se eliminaba el derecho a cobrar el subsidio de desempleo en los casos en que obtuvieran de su empresa de origen una indemnización superior a 4.639 euros.
- Se suprimían los salarios de tramitación (como media, el equivalente a cuatro meses de salario) que el trabajador cobraba del empresario que lo había despedido hasta la resolución de su demanda judicial. El capital ahorraría unos 480 millones de euros y otro tanto, el Estado. Además, el obrero dejaría durante ese tiempo de cotizar por Seguridad Social y desempleo, con lo que vería reducidas las prestaciones que por este concepto le corresponderían. Por último, se le consideraría desempleado desde el mismo momento de su despido aunque éste no estuviera motivado y se hubiera recurrido judicialmente. En definitiva, se trataba de que el despedido ya libre fuera, asimismo, casi gratuito.
- La indemnización por despido y el patrimonio (la vivienda, p. ej.) se hacían computar como renta lo que restringía el acceso al subsidio de desempleo.
- Los empresarios podían recurrir a los contratos-basura llamados "de inserción" —sin derecho a prestaciones por desempleo— en todos los sectores.
- Los trabajadores en situación de incapacidad temporal (enfermedad) que fueran despedidos dejaban de cobrar por este concepto desde ese mismo momento, pasando a percibir la prestación por desempleo, lo que reducía el período en que les amparaba económicamente el sistema de seguridad social.
- Se cambiaba la naturaleza jurídica de la prestación por desempleo que dejaba de ser un derecho automático del parado que antes hubiera cotizado, para convertirse en una "concesión administrativa". Ésta quedaba condicionada a la suscripción obligatoria de un compromiso de actividad que in-

cluyera la obligación de aquél de aceptar prácticamente cualquier empleo que se le ofreciera a una distancia de 30 km (ó 2 horas) de su domicilio, so pena de perder la prestación previamente cotizada.

Al lado de estos recortes contra la clase obrera, se ponía en marcha una reforma fiscal que va a suponer un ahorro de más de 3.000 millones de euros para los capitalistas. Pero el Gobierno siguió con su campaña demagógica de excitar los bajos instintos de los activos contra los parados a los que acusaba de vagos, estafadores y demás lindezas. Sin embargo, la realidad es que, de los más de millón y medio de personas inscritas en el Instituto Nacional de Empleo como demandantes de trabajo, el 43% no percibe ninguna prestación y la mitad de los otros sólo cobran el subsidio (330 euros al mes); y esto con el agravante de que esta institución registró un superávit de 2.400 millones de euros durante el

año 2001, mientras el Estado se prodiga en subvenciones para aliviar los costes laborales de los empresarios. Para remate, durante el año 2001, del total de expedientes de solicitud de prestaciones revisados por el INEM, sólo se encontró alguna irregularidad en un 3% de ellos, mientras que el fraude de los empresarios en materia de contratación temporal alcanzaba al 48% de los contratos revisados por la Inspección de Trabajo.

En conclusión, los motivos de la protesta eran claros y justos.

¿Rectificación sindical?

Las cúpulas sindicales respondieron al Gobierno con una Huelga General cuando, **hasta entonces, habían consensuado o consentido sus medidas antiobreras**¹. Las causas de este cambio de actitud son varias: la creciente prepotencia y desconsideración de los "populares" hacia los llamados agentes sociales; la reducción de la participación de esta burocracia y de la "izquierda" reformista a ella asociada en el negocio económico y político de la explotación capitalista²; el perjuicio ocasionado (no sólo pero sí muy especialmente) a la aristocracia obrera industrial —verdadera representada por las

¹ En la línea entreguista de los grandes pactos sociales de la "transición", recientemente, CC.OO. ha suscrito con la patronal y el gobierno un Acuerdo de Pensiones que amplía los años cotizados para el cálculo de la base reguladora a la totalidad de la vida laboral y elimina la jubilación forzosa a los 65 años; luego, junto a UGT, firmó con el Gobierno el Acuerdo Interconfederal 2002 que impone la congelación salarial, la jornada en cómputo anual con distribución de horas al arbitrio del empresario, la movilidad funcional y geográfica absoluta.

² El diario pro-gubernamental *El Mundo* publicó que la supresión de los salarios de tramitación prevista en el "decretazo" pondría en peligro las ganancias de las asesorías jurídicas de los sindicatos, cifradas en 7 millones de euros (14/6/2002). Por otra parte, es de sobra conocida la utilización que el PSOE e IU hacen del Plan de Empleo Rural para conseguir un voto fiel en el sur de la península.

direcciones sindicales, junto con los empleados públicos—al suprimir los salarios de tramitación y anunciar la intención de poner coto a la práctica de conceder prejubilaciones a cambio de la liquidación de puestos de trabajo; y, por último, el temor a que, si no movilizaban en esta ocasión a las masas trabajadoras, cayera bruscamente su ya mermada legitimidad entre ellas.

No obstante, las camarillas de Fidalgo y Méndez siempre se han cuidado de **que la convocatoria se ciñera a los límites que marca la Constitución y su "normalidad democrática"**. Y es que, por encima de coyunturales diferencias, "nuestros" representantes son socios del capital monopolista; han convertido el sindicato en una correa de transmisión indispensable de la dictadura de la gran burguesía sobre las masas, para reconducir la lucha de clases hacia las formas que ésta prescribe; y ellos mismos son cada día más nítidamente un simple sector de la burguesía burocrática. De ahí las características que reunió la pasada huelga general, al igual que las demás movilizaciones que vienen dirigiendo: convocatoria de "orden y mando", despreciando el proceso asambleario de discusión y toma de decisiones, el tiempo que exige la incorporación activa de las masas a la lucha, la agitación y la propaganda hacia ellas y por ellas, etc.; formación de comités de huelga plenamente institucionalizados y respetuosos de la legalidad burguesa; acortamiento máxima de la duración de las huelgas (no más de un día, en el caso de las generales); aprovechamiento de la llegada del acostumbrado ocio veraniego para aplacar el espíritu de lucha; renuncia a la amenaza de volver a la huelga si el gobierno no cede; finalización de la movilización con un llamamiento a dispersarse pacíficamente para regresar a casa; organización mínima y muy controlada de los piquetes; respeto de los servicios mínimos fijados por el gobierno y que duplicaban la propuesta de los propios sindicatos; condena sistemática de los sabotajes; desatención a la organización y formación de nuevas capas de obreros combatientes con vistas a las batallas siguientes; etc.

Esta desconfianza o temor de los dirigentes sindicales hacia la rebeldía de las grandes masas de trabajadores es la consecuencia de **su traición a la causa histórica de nuestra clase y a los intereses inmediatos de sus capas más explotadas para convertirse en representantes exclusivos de la aristocracia obrera en su alianza con el imperialismo**. Este hecho sobradamente comprobado en España desde los años 70 para

acá ha provocado una creciente animadversión de las masas hacia los sindicatos que proporciona un ambiente de lo más favorable para la futura conquista de aquéllas por parte del movimiento revolucionario (Partido Comunista). Esto preocupa a los oportunistas sindicales que se ven constreñidos, de vez en cuando, a convocar movilizaciones para evitar que se consuma la ruptura. Y también preocupa a la gran burguesía y sus gobiernos que no están interesados en perjudicar a este aliado suyo hoy absolutamente imprescindible para aplacar la ira de los explotados. De hecho, la reconciliación no se ha hecho esperar: los medios informativos capitalistas y el propio Gobierno, de pronto, han dejado de denunciar la corrupción sindical que, antes del verano, anduvieron aireando (respecto de los cursos de formación profesional); pasadas algunas semanas, las direcciones de CC.OO. y UGT perpetraban una nueva traición, firmando esta vez un pacto con el Estado y contra los empleados públicos.

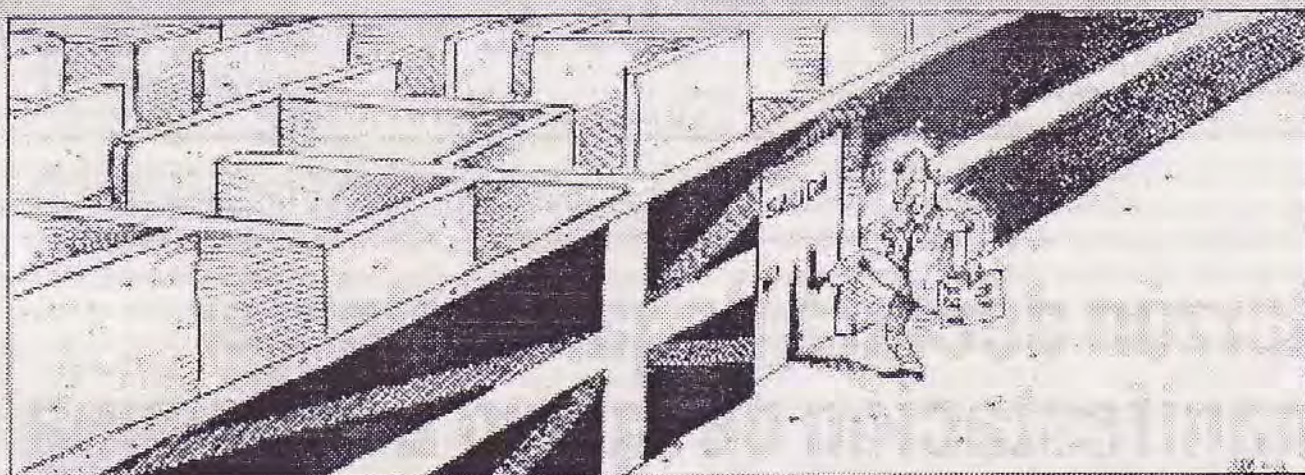
He aquí uno de los motivos de su maniobra de retirada, pero ¿siempre van a tener que ceder entonces a las pretensiones sindicales? Y además, ¿por qué porfieron tanto con lo del "fracaso" de la Huelga General del 20-J?

Las causas del éxito

En realidad, el **seguimiento** de la misma fue superior a la normal capacidad de convocatoria de CC.OO. y UGT, lo que expresa: 1º) el rechazo creciente de las masas a la ofensiva capitalista iniciada en los años 70-80; 2º) la comprensión por ellas de la iniquidad del "decretazo"; y 3º) la necesidad que sienten de un cauce organizativo a su descontento, ya sea "perdonando" a los sindicatos oficiales o adhiriendo a expresiones sindicales radicalizadas.

Sin embargo, dicho seguimiento fue inferior al de otras huelgas anteriores y, desde luego, a lo necesario para un cambio en la correlación de fuerzas de clase. Esto es consecuencia de la creciente precarización en las relaciones laborales (fruto de la política sindical de colaboración con la explotación capitalista), lo cual dificulta el ejercicio del derecho de resistencia otorgado formalmente a los trabajadores por la democracia burguesa. También se debe a la reaccionarización de la conciencia social impulsada por la propaganda burguesa, sobre todo desde que sucumbiera el *Ciclo de Octubre* de la Revolu-

GALLEGO & REY



La oligarquía imperialista española, legitimada por el "independiente" juez Garzón, prosigue la cruzada antivasca que iniciara el fascista Franco hace más de sesenta años

ción Proletaria Mundial. Y, por último, el descenso de la combatividad de las masas viene motivado directamente por el comportamiento del sindicalismo mayoritario: su alejamiento de las reivindicaciones más justas de los trabajadores, el espíritu de abatimiento que difunden a su alrededor y el odio que su corrupción suscita en más y más obreros, los cuales van comprendiendo que el oportunismo sindical es uno de los principales males que los mantiene encadenados a la opresión burguesa.

Habida cuenta de todo lo anterior, no es posible comprender por qué el Gobierno ha cedido en sus pretensiones, a no ser que **levantemos la mirada de las relaciones estrictamente laborales para posarla sobre las relaciones políticas más amplias**. El actual Estado de dictadura de la burguesía monopolista consiste —como todo Estado— en una alianza de clases que forman un bloque hegemónico para dominar al resto de la población. Tal bloque incluye, además de la oligarquía financiera, a la aristocracia obrera y sus representantes que no tienen la más mínima intención de romper aquella alianza estratégica, sino únicamente de defender la que estiman su parte del botín. Por ello, el Gobierno podría empeñarse con su “decretazo” sin hacer peligrar el bloque hegemónico³.

El peligro viene de otro de sus componentes: la burguesía nacionalista vasca, seguida de la catalana. A raíz del pacto constitucional de los años setenta, el único escollo interno que ha encontrado el imperialismo español en su desarrollo ha sido el movimiento de resistencia de la izquierda independentista en Euskadi. Durante años, el Partido Nacionalista Vasco ha cabalgado a lomos de este contencioso para obtener concesiones del Estado español sin romper con él, sin exigir el reconocimiento del derecho a la autodeterminación. Pero los progresos de la ya mencionada ofensiva reaccionaria capitalista (y más aun, a partir del 11-S) han permitido al Estado **emprender una cruzada españolista y suprimir toda democracia para la izquierda abertzale**, cuya dirección pequeñoburguesa había sido más o menos consentida hasta el presente, exceptuando a su organización armada. El PNV, a pesar de sus evidentes diferencias con aquélla, ha visto justamente en esta medida un ataque contra el nacionalismo vasco en conjunto y contra los derechos nacionales de Euskal Herria (los reconocidos y los pendientes). De ahí que se haya visto forzado a responder al envite con un Plan de Soberanía Compartida y la consulta del mismo en referéndum popular.

El imperialismo español no puede realizar sus sueños expansionistas (Unión Europea, América Latina, Magreb, etc.) si le agobian y fragilizan problemas internos. Ésta es la razón fundamental por la que ha tenido que sacrificar momentáneamente ciertos intereses inmediatos suyos para recuperar a cambio la fidelidad de la aristocracia obrera al bloque hege-

mónico y así reunir fuerzas suficientes que le permitan excluir de su seno al nacionalismo vasco. He aquí el modo imperialista y fascistizante con que la burguesía española entiende la unidad con Euskadi. Todo lo contrario de lo que defiende el proletariado revolucionario: primero, derecho de autodeterminación, y después, propuesta de unión voluntaria al pueblo vasco cimentada sobre el cumplimiento de la misión histórica de nuestra clase internacional.

Los excluidos y sus carencias

Ahora bien, en todas las configuraciones que pueda presentar dicho bloque (desde la más abierta o democrático-burguesa, hasta la más concentrada o fascista), el que siempre resulta excluido y quien sufre sin falta la dictadura capitalista es **el verdadero proletariado, es decir, sus masas más explotadas⁴ y su vanguardia revolucionaria**. Existe un movimiento sindical menor que representa a aquellas capas oprimidas cuyos intereses son más cercanos a los de la clase en su conjunto y en su desarrollo. Estos representantes de la “clase en sí” integran el movimiento de resistencia más radical de los obreros en su vertiente económica: son los anarcosindicalistas de CNT, CGT, Solidaridad Obrera, ..., los sectores combativos desgajados de la base del sindicalismo conciliacionista (SOC, Coordinadora Sindical, ...) y algunos destacamentos semimarxistas como el CAES. Lo que éstos proponen sintoniza con los anhelos de los obreros que despiertan a la lucha de clases y es en parte justo: ¡SINDICATO DE CLASE! ¡HUELGA GENERAL!, he aquí sus consignas⁵. En algunos casos, se trata de formaciones recientes, pero el resto viene repitiendo la misma receta desde hace muchos años sin lograr contener el retroceso del movimiento obrero, a pesar de haber renunciado a “perder” un solo minuto para mirar más allá. De hecho, el destino final de estos sindicalistas es invariablemente el aislamiento sectario, el abandono o la caída por la pendiente del

⁴ En este sentido es significativo que la cuestión en la que el Gobierno se ha mostrado inflexible fuera la de la supresión del subsidio para el proletariado agrícola. Además de su probable intención de minar el clientelismo electoral de la “izquierda” parlamentaria, subyace la necesidad absoluta del capital de incrementar la explotación de la clase obrera para así aumentar sus beneficios absolutos y contrarrestar la tendencia a la disminución de la cuota de ganancia: la supresión de ayudas del tipo PER favorecerá el abaratamiento de los salarios en el campo y la emigración de muchos jornaleros a las ciudades, los cuales —junto con los inmigrantes extranjeros— presionarán a la baja las retribuciones del conjunto de los trabajadores asalariados.

⁵ Es cierto que el CAES y ciertos anarquistas van un poco más allá y afirman rechazar el enfoque estrictamente economicista. Sin embargo, su línea “más política” evita abordar las relaciones políticas generales y el consiguiente problema de la conquista del poder (además de su agnosticismo sobre el “objetivo final”). Retrocede así hasta considerar que los experimentos radicales micro-sociales realizados bajo la dictadura burguesa son el modelo de una verdadera lucha de clases anticapitalista. Y, por supuesto, rechaza toda idea de iniciar la construcción del movimiento revolucionario del proletariado fuera de su movimiento de resistencia.

³ No negamos que hayan podido tener alguna influencia los resultados de las últimas encuestas que señalan una evolución del voto favorable al otro partido gran burgués —el PSOE—, en detrimento del PP. Sin embargo, sostenemos que esto no ha podido ser determinante, ya que la oposición de los “socialistas” y de la mayoría de la población a este recorte social era conocida desde el momento en que se adoptó. Pero la rectificación sólo se produce cuatro meses después y una vez transcurrido el verano con las tradicionales consultas de Aznar con el rey Juan Carlos I. ¿Cuál es el acontecimiento que precipita el vuelco en la política gubernamental?



Manifestación por la restitución del subsidio agrario

oportunismo.

Lo más lamentable de todo esto es que los restos del movimiento comunista internacional, en su gran mayoría, se prosternan hoy ante este obrerismo espontaneísta, so pretexto de la necesidad de realizar una práctica de masas.

Es cierto que el marxismo sostiene que la práctica es, en última instancia, el criterio de la verdad y que las masas son las verdaderas hacedoras de la historia. Pero, siendo esto verdad a fin de cuentas y a escala histórica, no tiene porqué serlo tanto para el momento político inmediato, cuando de lo que se trata es de forjar las condiciones que lleguen a hacer posible una práctica de masas y, a la vez, revolucionaria. Los fines prácticos del movimiento proletario y los medios que permitan alcanzarlos no son mecánicamente idénticos; más bien han de constituir una unidad de contrarios si se quiere que se correspondan mutuamente.

Dicho de otro modo, ¿cómo convertir en revolucionario el movimiento obrero actual que se basa en la conciencia espontánea de las masas, la cual sólo puede ser burguesa (puesto que ésta es la ideología dominante en la sociedad actual, la que se impone a todos espontáneamente, es decir, allí donde no hay conciencia verdaderamente crítica, basada en la ciencia)? Primando la actividad dirigida a los movimientos de masas más numerosos hoy —que son los de resistencia—, una de dos:

- ✓ o bien rebajamos el contenido de nuestro discurso para ser comprendidos, centrándonos en resolver, no los problemas de la revolución comunista, sino los de la resistencia, como única manera de influir o dirigir inmediatamente a dichos movimientos; así, como mucho, podremos aumentar la combatividad y radicalidad de los mismos, pero no hasta el punto de operar el salto cualitativo que media entre la resistencia y la revolución.

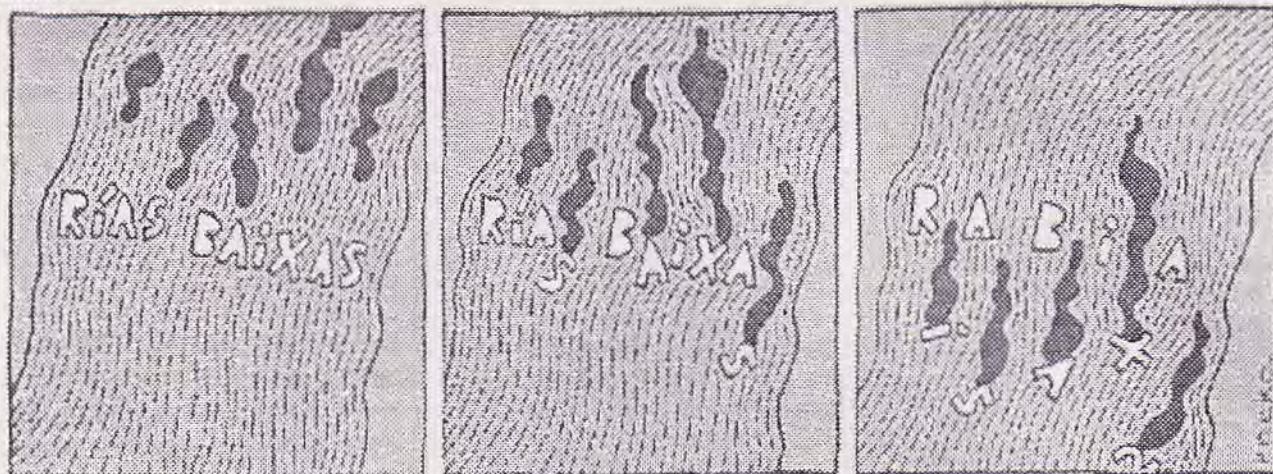
- ✓ o bien mantenemos las posiciones revolucionarias y las difundimos al movimiento de resistencia, con lo que no conseguiremos elevarlo hasta aquéllas —puesto que la mayoría no nos entenderá—, y perderemos la ocasión de dedicarnos a resolver los problemas fundamentales de la revolución gracias a lo cual sí nos capacitaríamos para transformar a las masas (atrayendo, de paso, a las individualidades más valiosas de su movimiento); luego,

la esterilidad de nuestra práctica nos abocará a conformarnos con la espera de que surjan automáticamente condiciones que vuelvan a las masas más receptivas a la ideología comunista.

Tales condiciones pueden ser engendradas, en efecto, por una crisis política del régimen burgués, como ocurrió en Rusia a raíz de la Primera Guerra Mundial imperialista. Sin embargo, puede ocurrir que, sin la intervención del factor subjetivo consciente, una determinada situación política no se vuelva crítica o, al menos, evolucione tan lentamente que deje margen de maniobra al enemigo para eludir o controlar la crisis⁶. También es posible y, por desgracia, demasiado frecuente que ésta no pueda aprovecharse por ausencia del

⁶ Esto es lo que está ocurriendo con la “catástrofe ecológica y económica” (como la califica el propio Gobierno) que ha supuesto el hundimiento del petrolero *Prestige* y el vertido de toda su carga de fuel ante las costas de Galicia. Todas las fuerzas del sistema, por muy opositoras que se proclamen, realizan gigantescos esfuerzos para contener el desarrollo de la situación, puesto que una crisis política real motivada por este hecho tendría muy difícil solución dentro de los estrechos marcos del régimen actual. Si estuviera reconstituido el Partido Comunista, no le costaría mucho conducir las cosas hasta una crisis revolucionaria, gracias a la misma naturaleza del asunto. En efecto, éste supone una denuncia concentrada de las más diversas lacras del capitalismo: la ineptitud y la lentitud burocrática que trae consigo la restricción de la democracia por parte del régimen burgués; la descoordinación en el campo de la ciencia y la técnica, fruto de la superespecialización “metafísica”; las leyes permisivas y el mismo fraude legal del sistema de transporte de crudo con el fin de que sus mandamases puedan ejercer su lucrati-va “libre empresa”, eludiendo a la vez toda responsabilidad; la limpieza de las costas a través de la contratación pública de empresas privadas que persiguen el beneficio aun a costa de obstaculizar la iniciativa popular, mientras peligran los puestos de trabajo y el sustento de miles de familias; el abaratamiento de costes de importación para la Unión Europea permitiendo ésta la navegación de viejos cargueros monocasco, cuyo riesgo era ya de sobra conocido desde la marea negra provocada por la rotura del *Exxon Valdés* en aguas de Alaska; la misma existencia de enormes petroleros surcando los océanos para evitar las tasas del Canal de Suez y, lo que es mucho más importante, para mantener el sistema imperialista de expoliación de los recursos naturales que “poseen” los países oprimidos y que, desde éstos, han de recorrer enormes distancias hasta las metrópolis; el mantenimiento en éstas (que constituyen una parte minoritaria de la población total) de unos niveles de consumo de energía fósil inalcanzables para el resto del planeta y que, ya así, están poniendo en peligro el desarrollo humano y el actual equilibrio natural del que dependemos; etc. La única solución a todo esto consiste en la obra creadora de la Revolución Proletaria Internacional, es decir, la reorganización socialista de la sociedad hasta el Comunismo.

Eneko



factor subjetivo consciente (p. ej., Argentina). Y, por último, aunque se consiga aprovechar la crisis con la conquista del poder por el proletariado, un desarrollo insuficiente del factor subjetivo consciente puede propiciar la restauración más o menos temprana del capitalismo, como sucedió en los países socialistas durante el *Ciclo de Octubre de la Revolución Proletaria Mundial*.

Por todas estas razones, las esperanzas de la revolución no deben depositarse en una evolución favorable de sus condiciones objetivas, sino ante todo en el **desarrollo de su factor consciente**. Y si esto no ha sido tan así en el caso de revoluciones que han sustituido a una clase explotadora por otra (como las de carácter burgués), lo es de manera absoluta cuando se trata de la revolución proletaria. Ésta sólo puede realizarse como proceso de abolición de las diferencias de clase, y la condición *sine qua non* para ello es que la clase social desposeída, más oprimida y menos culta, —el proletariado— se eleve hasta aprehender los conocimientos que hoy monopoliza la burguesía y, superándola, se vuelva capaz de reorganizar la sociedad de una manera cualitativamente nueva y superior, reemplazando las relaciones antagónicas de explotación y opresión por relaciones de cooperación y ayuda mutua en una humanidad definitivamente socializada. De ahí el papel capital que en nuestra revolución desempeña la conciencia, esto es, la correcta comprensión de la realidad que proporciona la concepción del mundo marxista-leninista, la cual debe continuamente enriquecerse con la experiencia revolucionaria, el progreso científico y el desarrollo general de las fuerzas productivas de la sociedad.

Dos fases para una misma revolución

Es cierto que dicha conciencia no podrá florecer a escala social, para las masas de la población, más que como fruto de una práctica revolucionaria que vaya transformando radicalmente las condiciones de existencia de aquéllas. Pero, ¿por dónde empezar, entonces? Para responder a esta pregunta, no nos queda más remedio que basarnos en dos consideraciones: el proceso de gestación de la teoría marxista y el estado actual en que ésta se encuentra como guía insustituible del proceso revolucionario. La teoría marxista supera, ciertamente, la mera crítica racional que caracterizó a la etapa revolucionario-burguesa del pensamiento humano, colocando en el puesto de mando la *praxis revolucionaria*, es decir, la trans-

formación de las condiciones materiales que haga posible, a su vez, la transformación progresiva del sujeto que la realiza. Sin embargo, esta superación no destruye, no invalida, la necesidad de la crítica racional; la considera insuficiente, pero también imprescindible. En el marxismo, la teoría y la práctica no se conciben separadas, sino unidas, fusionadas. La teoría marxista brota de la evolución del pensamiento occidental, el cual, a su vez, es reflejo de la práctica social acumulada a lo largo de siglos de historia; y su razón de ser es volver a la práctica social como guía de la revolución proletaria. **La praxis revolucionaria no es cualquier tipo de práctica, sino aquella que viene iluminada y orientada por la teoría marxista-leninista**. En este sentido, podemos afirmar que el marxismo-leninismo es una teoría práctica.

Alguien podría objetar que eso será cierto para el nacimiento del marxismo, pero que, después y una vez éste asumido, la teoría es relegada a un plano secundario por la práctica. Sin embargo, aun cuando el socialismo científico ya estaba perfilado en sus aspectos básicos, Engels seguía destacando la lucha teórica como una de las formas principales de la lucha de clases, junto con la económica y la política. Al poco tiempo, Lenin llega todavía más lejos al resolver los problemas candentes de la puesta en pie de un movimiento revolucionario en Rusia con la famosa sentencia: "Sin teoría revolucionaria, no puede haber tampoco movimiento revolucionario". ¿A qué viene esta "vuelta atrás", de la práctica a la teoría? Es algo tan sencillo como que no basta haber formulado la teoría marxista, si ésta no se ha comprendido ni asumido sino más bien tergiversado, incapacitándola para guiar una práctica que sea verdaderamente revolucionaria. Lejos de avanzar más allá de la crítica racional, se retrocede así con relación a ella. Otro motivo no tan presente en aquella época y sí en la actual es que el marxismo no es una teoría cerrada, elaborada de una vez por todas. Al contrario, es una teoría en desarrollo, sobre todo como fruto de la experiencia práctica. Y ésta ha sido lo suficientemente abundante a lo largo del siglo XX como para preguntarse: ¿está el marxismo al día de toda ella o, más bien, como consecuencia de su creciente sustitución por el dogmatismo y el revisionismo, ha perdido su carácter de vanguardia, su efectividad revolucionaria (no en sus principios básicos pero sí en su formulación concreta, que es la única útil en la práctica)? Siendo esto último algo bastante obvio, no cabe duda de que la sentencia de Lenin es de plena actualidad y que **la labor teórica habrá de ocupar durante cierto tiempo el lugar prioritario de toda verdadera preparación de la revo-**

lución. Si queremos realizar una práctica diferente de la habitual —la cual se caracteriza por su espontaneísmo, su economicismo, su reformismo y, en definitiva, su espíritu burgués (de ahí su esterilidad, desde el punto de vista revolucionario)— debemos centrar nuestra atención en la teoría. Aunque pueda parecer paradójico, el trabajo teórico es hoy el más práctico de todos.

Y no sólo es práctico porque su objetivo sea la revolución, sino porque, en lo inmediato, supone una cierta práctica: el estudio, la investigación, la elaboración y, sobre todo, la lucha de dos líneas con quienes aborden con distintas soluciones los problemas generales de la revolución. Éste es el motor interno de un nuevo movimiento práctico que ha de involucrar a masas crecientes de decenas, cientos y hasta miles de comunistas. He aquí el embrión del futuro movimiento revolucionario. En tanto el desarrollo de este **movimiento de vanguardia** no permita todavía su fusión con las masas, resultará el único movimiento revolucionario posible.

Por lo tanto, lo que corresponde hacer ahora sí que es práctica, pero no la práctica estrecha y ramplona al uso en el Movimiento Comunista Internacional superviviente del ciclo revolucionario anterior. Y también es de masas, pero no de las grandes masas de explotados que, en última instancia, protagonizarán la revolución. Ahora, lo que hemos de entender por "masas", como objeto de la práctica revolucionaria, es aquel sector del proletariado que esté en condiciones de contribuir a resolver los problemas que hoy impiden la reanudación de la Revolución Proletaria Mundial. Y éstos no son los que se plantean y tratan de solucionar las grandes masas con su movimiento de resistencia, sino los problemas que, en definitiva, explican porqué aquéllas no luchan directamente por la solución revolucionaria. He aquí la unidad de teoría y práctica que corresponde a la actual etapa inicial del proceso de Reconstitución del Partido Comunista.

La clave de la revolución

El objetivo que ha de guiarnos exige **recuperar la concepción del mundo original del marxismo (liberada de sus adherencias espurias) y desarrollarla** con la experiencia social acumulada desde entonces. Esto se llevará a cabo resolviendo los problemas generales de la revolución que el movimiento de vanguardia del proletariado vaya encontrando en su desarrollo. Hasta donde podemos concretar, dichos problemas son los siguientes. En primer lugar, el **balance del Ciclo de Octubre**: por qué se interrumpió la construcción del socialismo, restaurándose el capitalismo en todo el planeta. Esto, a su vez, como hemos comprobado en la investigación que llevamos a cabo en el marco de la 5ª Escuela Central de Formación de Cuadros, nos obliga a remontarnos hasta los presupuestos filosóficos del marxismo, puesto que una parte importante de la incapacidad que mostraron los comunistas para hacer frente a los nuevos retos que iban surgiendo en la edificación socialista tiene su raíz en las simplificaciones que erigió en dogma la II Internacional. Lenin trató de combatirlas en sus implicaciones

políticas pero que no consiguió desterrarlas totalmente de la base ideológica de nuestro movimiento⁷. Dar a todo esto una solución revolucionario-proletaria devolverá al ideal socialista su carácter práctico para los sectores más avanzados de la sociedad, lo que contagiará y entusiasmará rápidamente a las grandes masas de explotados.

En segundo lugar, están todos los problemas esenciales que abordó el movimiento comunista internacional para forjar partidos comunistas y conquistar la dictadura del proletariado. Aquí ocupa el puesto de honor la lucha por la **correcta concepción del partido comunista y del proceso para su constitución**. Luego están los problemas históricos, la estrategia, los principios de la táctica, etc.



⁷ Valgan, a título meramente ilustrativo, las siguientes reflexiones sobre las limitaciones ideológicas de los comunistas que impulsaron el Primer Ciclo de la Revolución Proletaria Mundial:

1º) El proletariado como producto histórico y sujeto de la ya factible emancipación humana fue, a menudo, reducido a su determinación económica concreta, enfrentándole a todas las demás clases sociales de manera absoluta, rígida y mecanicista. Así surge el fetichismo obrerista que aprecia cualidades revolucionarias decisivas en los obreros simplemente por el lugar que ocupan en la producción, menospreciando la adquisición de conocimientos científicos como núcleo de una verdadera conciencia comunista. Además, era frecuente manifestar una ceguera dogmática ante el desplazamiento operado bajo el imperialismo en cuanto al papel político de la clase obrera y del campesinado, consistente en que se fortalece la vertiente contrarrevolucionaria de la primera porque espontáneamente acaba imponiéndose en ella la dirección de su aristocracia sobornada, mientras que la masa principal del segundo, concentrada en los países oprimidos, se acerca y transita hacia la condición económico-política del proletariado internacional. Por último, se solía considerar que las posibilidades de edificación socialista dependían fatalmente de la importancia cuantitativa y económicamente cualitativa de las masas obreras (sobre todo por parte de la socialdemocracia y del trotskismo, y en grado menor dentro del campo marxista-leninista).

2º) Aquí subyace la concepción errónea del

Y por último, el "análisis concreto de la situación concreta" que nos lleva inmediatamente a conectar con las inquietudes del movimiento de resistencia y, gracias a todo aquel bagaje antes adquirido, nos encontraremos en condiciones de emprender la reconstrucción de sus reivindicaciones como jalones de la lucha revolucionaria por el socialismo.

Las masas que son objeto de esta primera práctica revolucionaria son el sector de vanguardia de la clase obrera que se preocupa primero por los asuntos ideológicos, por la marcha hacia la meta final, junto con individuos de otras clases que se sitúan en posiciones del proletariado revolucionario. En definitiva, la vanguardia teórica.

No podemos dar a ésta por ganada para el marxismo-leninismo ni a éste por reconstituido con relación a las necesidades revolucionarias actuales. La **contradicción principal** del momento no enfrenta aún a la vanguardia ideológica con la vanguardia práctica de la clase obrera para reconstituir **inmediatamente** el Partido Comunista (como creíamos nosotros mismos hace poco⁸), sino que todavía enfrenta a la vanguardia teórica partidaria del marxismo-leninismo con el resto de la vanguardia teórica para reconstituir la ideología comunista **por medio de la cual** sí será ya posible reconstituir el PC.

economicismo y de la llamada "teoría de las fuerzas productivas" que tergiversa lo que sostiene el marxismo al reducir el devenir social a una simple consecuencia de la economía, cuando realmente ésta sólo le impone unos límites en última instancia, en una escala histórico-universal. En un período y un territorio más reducidos, la falta de madurez económica se traducirá en dificultades que podrán ser compensadas con las adecuadas maniobras políticas y alianzas de la clase revolucionaria, como se demostró sobradamente en Rusia y China.

3º) La confusión del plano histórico-universal con el político-concreto vino favorecida porque se fue concibiendo al socialismo cada vez menos como un largo y omnímodo proceso de transición desde la dictadura burguesa hacia el Comunismo y cada vez más como una meta inmediatamente realizable en condiciones de un capitalismo maduro, principalmente a través de la liquidación de la **economía** privada. Con ello se demostraba más apego a la letra del marxismo que fidelidad a su espíritu. El propio Lenin se refiere en innumerables ocasiones a la "transición al socialismo" (o sea, ¡la transición a la transición!).

4º) El lógico corolario de este enfoque era la primacía que se otorgaba a la nacionalización o estatización, es decir, al problema de la propiedad, en detrimento de una visión más penetrante de la transformación de las relaciones económicas que ahondara hasta su fundamento —la división social del trabajo— y, más allá, una visión más integral que incluyera la superestructura política e ideológica. Por este resquicio es por donde se desarrolló la nueva burguesía que protagonizaría la contrarrevolución hoy culminada.

5º) Esta excesiva consideración del papel del Estado de la dictadura del proletariado estaba vinculada también a una comprensión insuficiente de los instrumentos de la revolución, y de la relación entre ellos. En efecto, sobre todo a raíz de la Comuna de París, cuando de lo que se trata es de poder iniciar la transformación de la sociedad, la cuestión fundamental de la revolución consiste en la conquista del poder político por el proletariado y en la instauración de su dictadura. Pero hoy, lo que nos muestra todo el *Ciclo de*

Por lo tanto, el proceso de **fusión** de la vanguardia con las masas del proletariado que caracteriza la reconstitución del Partido Comunista y que se consigue mediante la elevación de la vanguardia práctica hasta las posiciones comunistas propugnadas por la vanguardia teórica marxista-leninista, por lo tanto, debe venir precedido por una **proceso de escisión** de ésta con respecto al movimiento de resistencia. Escisión en los objetivos principales, inquietudes, reflexiones, comportamientos militantes, modo de vida, etc., hasta donde lo exija la resolución de los problemas candentes para la construcción del movimiento revolucionario de la vanguardia, problemas que no son los que se plantea el movimiento de resistencia espontáneo.

Consideración del sindicalismo

Hay que distinguir, en consecuencia, tres etapas en la relación del comunismo con la cuestión sindical.

1- Cuando el Partido Comunista ya haya sido reconstituido, el objetivo principal pasará a ser ganar a las grandes masas para el programa de la Revolución Socialista en

Octubre es que éste es un problema que ya sabemos resolver y que hemos resuelto con éxito en varios países. El problema fundamental de la revolución es actualmente cómo continuarla hasta el Comunismo, evitando la restauración capitalista; o sea, cómo culminarla o completarla. El centro de gravedad de toda la problemática de la revolución debe desplazarse hacia el instrumento que más la une con su perspectiva final y éste es el Partido Comunista. Lenin y los bolcheviques intuyeron esta necesidad al propugnar la tesis



Commemoración de la Revolución de Octubre en Moscú

un grado suficiente que permita afrontar la conquista del poder por el proletariado (la instauración de su dictadura) y, luego, realizar las transformaciones que contempla dicho programa en el largo proceso de transición al Comunismo. Durante esta etapa, el sindicato ya puede ser y se convierte cada vez más en una organización del PC, en una correa de transmisión entre la vanguardia y las masas de la clase. La vanguardia promueve y dirige un sindicalismo revolucionario, esto es, un sindicalismo subordinado a la revolución al modo como las acciones guerrilleras han de subordinarse a la Guerra Popular. Cualquier otra expresión sindical debilita el frente único revolucionario y es combatida en el marco de la lucha por conquistar a las masas para la revolución.

2- Cuando el PC todavía no existe y la vanguardia teórica marxista-leninista lucha por reconstituirlo conquistando a la vanguardia práctica para la ideología comunista, el sindicalismo revolucionario es aún imposible. Junto al oportunismo conciliador de clases, existe el genuino movimiento de resistencia encabezado por esa vanguardia práctica que practica un sindicalismo de clase (defensa de los obreros como clase frente al capital, lo que no equivale a luchar por su eman-



Los líderes de la burocracia sindical se ríen de nuestra debilidad. ¿Por cuánto tiempo? De nosotros depende

del Partido de nuevo tipo y, ya bajo poder proletario, el principio de la dirección del Estado socialista por parte del PC. Sin embargo, éste no estaba todavía integrado en el mecanismo general de la revolución como muestra la ausencia de toda mención al mismo en *El Estado y la revolución* de Lenin, a pesar de que ya con anterioridad el mismo autor lo hubiese sancionado como la forma superior de organización de la clase obrera. Además, se le concebía generalmente de una forma unilateral, la mayoría de las veces rebajando su carácter de vanguardia dirigente hasta conformarse con organizar en él al sector de vanguardia del proletariado. Claro que eso daba cancha a los errores sectarios, de alejamiento de las masas, los cuales se corregían produciendo a veces desviaciones opuestas de seguidismo y espontaneísmo. Todavía no se estaba en condiciones de comprender al Partido Comunista como movimiento de la clase obrera hacia el Comunismo y, por ende, como la unidad dialéctica de su vanguardia y sus masas encaminada a tal fin.

6º) Considerar, de hecho, al Estado socialista como instrumento principal de la revolución no permitía resolver correctamente la contradicción entre su carácter estratégico proletario y su realidad táctica como cristalización de determinadas alianzas con otras clases que, en cada momento, contribuyen a la edificación del socialismo, a la vez que persiguen sus intereses específicos y refuerzan así invariablemente la contrarrevolución capitalista. Y no fue tanto el caso de la pequeña burguesía campesina o de los capitalistas privados, sino de la nueva burguesía tecno-burocrática. La formación de esta clase explotadora pasó casi inadvertida a los ojos de una vanguardia marxista-leninista obcecada en resolver primero el problema de la propiedad y convencida de la inocuidad de la vieja división del trabajo aún pendiente de revolucionarizar. A pesar de que la II Internacional había ejemplificado la posibilidad de transformar una dirección proletario-revolucionaria en su contrario oportunista burgués, se creía —en clave economicista— que eso se debía a la dominación imperialista y era impensable bajo la dictadura del proletariado. Al mismo tiempo, el atraso de las masas con respecto a las necesidades objetivas de la revolución mundial alimentaba el sectarismo vanguardista ya mencionado, el

cual se fue confundiendo crecientemente con el desarrollo de esa nueva burguesía, hasta que terminó por cambiar la naturaleza de clase de todas las estructuras formalmente "socialistas".

7º) De ahí la multitud de fenómenos conservadores o incluso reaccionarios que se observaban cada vez más en los países socialistas y que se correspondían con las características y fines de la nueva burguesía en ascenso. Entre ellos, por su importancia estratégica, destacaremos la instrumentalización de la ciencia y del arte al servicio de la política del Estado, en lugar de que, por medio de la lucha del PC, aquélla se convierta en palanca para el florecimiento universal de la cultura, condición imprescindible para la ulterior extinción del Estado y de la división de la sociedad en clases.

⁸ En un primer momento, cuando rompimos con las viejas estructuras organizativas archiopportunistas, gozamos de la comprensión y el apoyo de todo el movimiento anti-revisionista. Luego, cuando planteamos la necesidad del balance de la experiencia revolucionaria, así como de la recuperación del materialismo dialéctico y, en general, de los principios originales del marxismo-leninismo, para retomar el camino de la revolución evitando reproducir las mismas condiciones que propiciaron la restauración burguesa (*Tesis de Reconstitución del Partido Comunista*), la mayoría de ese movimiento anti-revisionista dejó de prestarnos atención porque nuestros planteamientos rebasaban sus soluciones superficiales, idealistas y maniqueas. Hasta aquí, con estos camaradas, hemos coincidido en algunas cosas y coexistido en otras. Pero, ahora, ha llegado la hora de la verdad: que las tareas candentes se correspondan con las perspectiva final y con la cadena de medios para alcanzarla. Ya no sólo tenemos una concepción general más correcta que la mayoría de ellos, sino que tenemos ya la forma concreta para su plasmación práctica, material. Ha terminado la etapa del eclecticismo en el campo anti-revisionista. ¡Empieza la etapa de la lucha de dos líneas por un anti-revisionismo consecuente y real!

cipación) o, al menos, un sindicalismo combativo fiel a las reivindicaciones de los trabajadores de un determinado sector o empresa. La **tarea principal** de la vanguardia teórica consistirá en combatir el sindicalismo de conciliación, pero también la ideología sindicalista (burguesa) de la vanguardia práctica con el fin de elevar a ésta hasta las posiciones ideológico-políticas del comunismo. No se trata de construir sindicato, sino de reconstituir el Partido Comunista; su Línea, su Programa y las organizaciones necesarias para ello. Sólo secundariamente, se atenderá la legítima lucha de resistencia cuya virtud es la de contrarrestar la tendencia del capital a degradar material y moralmente a los trabajadores, incorporando a la lucha de clases a sus capas más atrasadas e inactivas.

3- En la etapa actual del proceso de reconstitución del Partido Comunista, en la que el objetivo principal es la reconstitución del marxismo-leninismo, la consideración que nos merece el sindicalismo es idéntica a la que acabamos de mencionar, con las salvedades siguientes: no nos dirigimos prioritariamente a la vanguardia práctica sino a la vanguardia teórica, y las cuestiones a resolver se sitúan directamente en un plano más ideológico que político. No obstante, la mayor parte de la vanguardia teórica a la que nos dirigimos probablemente se encuentre confundida con la vanguardia práctica dentro del movimiento de resistencia. De hecho, uno de sus errores mayores y más frecuente al que debemos combatir desde hoy es que no distingue la diferencia cualitativa entre el plano ideológico y el político de la lucha de clases, pretendiendo resolver simultáneamente ambos en lugar del primero como base del segundo. El resultado es que fracasa en sus pretensiones con la vanguardia práctica —la cual se muestra incapaz de abordar **inmediatamente** la resolución de las cuestiones ideológicas— y se atasca con ella cediendo al final a la tentación de rebajar el nivel teórico de su actividad, con lo que deja de contribuir a desbloquear el desarrollo del movimiento revolucionario⁹.

Si existiendo el PC, la consigna por excelencia no puede ser ni sindicato ni huelga sino Revolución Proletaria, antes, tampoco lo es. Ahora la consigna es ¡Reconstitución del Partido Comunista! Cualquier otro objetivo o actividad queda condicionado a servir **realmente** a éste.

La tarea de los comunistas en los sindicatos y en el movimiento de resistencia en general consiste prioritariamente en dirigirse a la vanguardia ideológica —y en elevar a más y más elementos de la vanguardia práctica hacia esa posición¹⁰—

⁹ Temiendo seguramente este destino, una parte minoritaria de la vanguardia teórica (Grupo de Propaganda Marxista, Sexta Tesis, ...) comete el error opuesto; limita su horizonte al trabajo teórico separándolo metafísicamente de su desarrollo como praxis revolucionaria; no comprende la necesidad de realizarlo por medio de un movimiento de vanguardia del proletariado que incorpore a masas crecientes con la perspectiva práctica de fusionarse con el resto de la clase para reconstituir el Partido Comunista.



con el fin de resolver las contradicciones teóricas fundamentales, como único modo de que vuelva a arrancar la Revolución Proletaria interrumpida. Aún más hoy, cuando el imperialismo y la aristocracia obrera sobornada por él han hecho imposible un encuentro más o menos pacífico y evolutivo del movimiento obrero con la teoría revolucionaria marxista-leninista, debemos recordar la advertencia que Marx dirigía a los obreros avanzados de los sindicatos:

“Al mismo tiempo, y aun prescindiendo por completo del esclavizamiento general que entraña el sistema del salariado, la clase obrera no debe exagerar a sus propios ojos el resultado final de estas luchas diarias.

No debe olvidar que lucha contra los efectos, pero no contra las causas de estos efectos; que lo que hace es contener el movimiento descendente, pero no cambiar su dirección; que aplica paliativos, pero no cura la enfermedad. No debe, por tanto, entregarse por entero a esta inevitable guerra de guerrillas, continuamente provocada por los abusos incesantes del capital o por las fluctuaciones del mercado. Debe comprender que el sistema actual, aun con todas las miserias que vuelca sobre ella, engendra simultáneamente las *condiciones materiales* y las *formas sociales* necesarias para la reconstrucción económica de la sociedad. En vez del lema *conservador* de ‘¡Un salario justo por una jornada de trabajo justa!’, deberá inscribir en su bandera esta consigna revolucionaria: ‘¡Abolición del sistema del trabajo asalariado!’”¹¹

28 de diciembre de 2002

¹⁰ Cuando Lenin plantea, en su libro *¿Qué hacer?*, que las masas obreras en el curso de su movimiento no pueden elaborar una ideología independiente de la burguesa que es la dominante en la sociedad, añade la siguiente nota:

“Esto no significa, naturalmente, que los obreros no participen en esta elaboración. Pero no participan en calidad de obreros, sino en calidad de teóricos del socialismo, como los Proudhon y los Weitling; en otros términos, sólo participan en el momento y en la medida en que logran, en mayor o menor grado, dominar la ciencia de su siglo y hacerla avanzar. Y, a fin de que los obreros *lo logren con mayor frecuencia*, es necesario ocuparse lo más posible de elevar el nivel de la conciencia de los obreros en general; es necesario que los obreros no se encierren en el marco artificialmente restringido de la ‘literatura para obreros’, sino que aprendan a asimilar más y más la literatura general. Incluso sería más justo decir, en vez de ‘no se encierren’, ‘no sean encerrados’, pues los obreros leen y quieren leer todo cuanto se escribe también para los intelectuales, y únicamente ciertos intelectuales (de ínfima categoría) creen que ‘para los obreros’ basta con relatar el orden de cosas que rige en las fábricas y rumiar lo que ya se conoce desde hace mucho tiempo.” (pág. 40)

¹¹ K. Marx, *Salario, precio y ganancia*. Marx y Engels, obras escogidas en dos tomos, t. 1, pág. 464. Akal 74.

El texto siguiente fue editado por el Partido Comunista Revolucionario como panfleto dirigido a los asistentes a la edición de 2002 de la Fiesta del PCE revisionista

Romper la maldición contrarrevolucionaria

El capitalismo explota y oprime a la gran mayoría de la humanidad, matando a la mitad de hambre y pobreza; esquilma la Naturaleza, comprometiendo la existencia de futuras generaciones; agrede militarmente a los pueblos que no se pliegan a sus designios; engendra crisis que hunden en la miseria a países enteros y agudizan la competencia entre las grandes potencias, empujándolas hacia otra devastadora guerra mundial; anula las mejoras económicas que conquistaron los trabajadores en su movimiento de resistencia; recorta las libertades de la democracia burguesa y reprime a los movimientos revolucionarios con el pretexto del terrorismo; embrutece a las masas con una cultura denigrante, reaccionaria y anticomunista; etc. Todo lo cual añade a sus ya abultados antecedentes: expropiaciones masivas de campesinos, esclavismo, genocidios indígenas, saqueos y guerras coloniales, estrujamiento de los proletarios en sus nacientes industrias, dos guerras mundiales, Hiroshima, exterminio selectivo y continuo de millones de progresistas, ...

¿Y qué respuesta recibe tanta monstruosidad?: movilizaciones populares contra la guerra, la "globalización", la represión, ...; huelgas generales y parciales; incluso, acciones terroristas espectaculares. En definitiva, respuestas más o menos justas, pero impotentes siquiera para frenar la ofensiva reaccionaria que sufrimos.

¿Y la revolución? ¿Qué hacen los que se titulan comunistas? Si exceptuamos a los que dirigen o preparan Guerras Populares en algunos países oprimidos (Nepal, Filipinas, Perú, ...) con la intención de servir a la Revolución Proletaria Mundial, los de una u otra corriente se conforman generalmente con una lectura maniquea de la experiencia

revolucionaria que, en la práctica, sólo sirve para encubrir su reformismo o, al menos, su seguidismo del movimiento espontáneo de las masas.

Además, suelen servirnos sesudos análisis de la situación objetiva y de cada actuación del enemigo. Aunque eso tenga su interés, lo cierto es que el ingreso del capitalismo a su etapa imperialista implica —y cada día con más fuerza— que ya se dan fundamentalmente las condiciones objetivas para la revolución socialista y que no se trata de permanecer a la espera del "Gran Día".

Las que faltan son, ante todo, las condiciones subjetivas: lo principal no es destapar los planes de la burguesía, sino definir qué debemos hacer los comunistas para impulsar de nuevo la revolución.

Premisas para reanudar la revolución

Ésta ya ha recorrido un primer ciclo que se inició en Rusia en 1917 y que, a pesar de sus grandes logros, ha concluido en derrota actualmente. Y es que, asimismo, construyó su modelo sobre unas bases ideológicas insuficientes y, a veces incluso, deficientes, las cuales condujeron a la presente crisis de nuestro movimiento (junto con las adversidades objetivas). Por ello, lo primero es decidirse a superar modelos y esquematizaciones construidos en el fragor del Ciclo de Octubre y, por lo mismo, incompletos o directamente falsos; así también, sus premisas teóricas incubadas con anterioridad, como la reducción creciente del marxismo a mera filosofía política.

El único referente legítimo es el marxismo-leninismo como **concepción del mundo** que debe asumirse estudiando directamente sus fuentes clásicas (Marx, Engels y

Lenin) y desarrollarse con los progresos revolucionarios y científico-culturales posteriores criticados precisamente a la luz de dicha concepción.

El progreso social así comprendido nos señala la posibilidad de saltar a una etapa cualitativamente nueva y superior de la evolución de la materia en la que ésta adquiere consciencia y dominio de sus propias condiciones de existencia: el Comunismo, una sociedad sin clases, sin divisiones opresivas, respecto de la cual todo lo que nuestra especie ha vivido hasta el actual capitalismo representa —como dijera Marx— la prehistoria de la Humanidad, la etapa de transición aún regida por lo elemental, lo espontáneo, lo inconsciente, consustanciales al estadio animal o biológico de la materia.

En consecuencia, la construcción de la subjetividad revolucionaria debe girar en torno a la conciencia (ciencia). El interés fundamental del proletariado **como clase** es conducir a la humanidad al Comunismo, pero sólo lo hará en la medida en que tome conciencia de esta necesidad histórica. Es así como la determinación económica de la clase obrera (p. ej., la problemática de que una parte más o menos numerosa tiende a la conciliación con el imperialismo, al revés de lo que les ocurre a inmensas masas no proletarias como son los campesinos del "tercer mundo") debe subordinarse a su **transformación en sujeto revolucionario por medio de la ideología**, es decir, a su constitución en Partido Comunista.

¿Qué ha de entenderse por Partido Comunista?

Éste no es un instrumento exterior a la clase ni siquiera una sim-

ple parte de ella, como lo concibe el punto de vista burgués corriente: el PC es "el movimiento revolucionario de la Clase hacia el Comunismo." (*Tesis de Reconstitución del Partido Comunista*)

Lógicamente, hasta que no culmine tal proceso, sólo una parte del proletariado es portadora de la ideología. Por eso, el motor del mismo es la contradicción entre esa vanguardia y las masas obreras. El Partido Comunista no puede existir, por tanto, mientras el movimiento del proletariado no haya adquirido carácter revolucionario y eso implica un determinado grado de desarrollo de aquella contradicción:

"El PC surge, entonces, como unidad entre la vanguardia organizada y las masas, como ligazón de la vanguardia con las masas, como la vanguardia y sus correas de transmisión entre ellas, en resumen, como la *vanguardia más su línea política de masas*." (*Tesis de Reconstitución ...*)

Resulta obvio que, actualmente, no existe aquí ningún Partido Comunista, y, si en algún momento lo hubo, se trata pues de Reconstituirlo.

La clave: ¿por dónde empezar?

Para ello, debemos tomar conciencia de los requisitos que faltan y reorientar nuestro trabajo hacia su cumplimiento. Desde luego que carecemos de vanguardia revolucionaria efectiva, es decir, ligada a las masas en un movimiento revolucionario. Pero es que, además, los sectores de avanzada del proletariado están dispersos y escindidos en dos polos: unos constituyen la mejor expresión de los movimientos espontáneos de las masas, pero no se preocupan por la teoría revolucionaria (vanguardia práctica); y los otros, que

sí lo hacen, apenas tienen vínculos con las masas (vanguardia teórica). Además, nuestras carencias no paran ahí, puesto que esta vanguardia teórica está lejos de aceptar y asumir toda ella la ideología marxista-leninista, la cual, a su vez, todavía no ha sido reformulada y desarrollada como la teoría revolucionaria correspondiente al necesario salto cualitativo que exige la reanudación de la Revolución Proletaria Mundial y también a la realidad concreta en que nos



desenvolvemos.

Por aquí es por dónde debemos empezar: **reconstituir el Comunismo como teoría revolucionaria y forjar la vanguardia ideológica marxista-leninista del proletariado.** ¿Cómo? Resolviendo los problemas teóricos de la revolución en Lucha de Dos Líneas con todos los que tengan algo que aportar, ganando así al mayor número posible de ellos para la causa comunista. He aquí y ahora la única práctica **revolucionaria** posible. Y de nada servirá saltársela por medio de atajos practicistas.

Es cierto que este requisito inicial fue resuelto, en los prolegómenos del Ciclo de Octubre, por un sector de la intelectualidad burguesa, pero no cabe esperar que vuelva a ocurrir debido a que la revolución proletaria, por su propia naturaleza, habrá de ser, a fin de cuentas, una obra de autoemancipación de la cla-

se obrera. El esfuerzo recae, a partir de ahora, en el sector más consciente de nuestra clase.

Debemos vencer el desconocimiento de la ciencia a que nos condena la división capitalista del trabajo, así como la tentación de volcarnos en los movimientos de resistencia o de embarcarnos en la moda de la contrainformación (la destrucción del mecanismo de reproducción de la conciencia social burguesa no podrá comenzarse con esta "guerra de guerrillas" propagandística, sino atacando su estrato más profundo: sus bases ideológicas). Tenemos que sacudirnos la rutina y la pereza, elevar considerablemente nuestro nivel de exigencia a los demás y a uno mismo, y **emprender nuestra autotransformación hasta asumir esa función intelectual imprescindible para reanimar la revolución.**

Sólo entonces seremos capaces de ganar a la vanguardia práctica para

la ideología comunista y de reconstruir sus relaciones con las grandes masas del proletariado sobre bases revolucionarias. Cuando hayamos conseguido de esta manera reconstituir el PC, estaremos en mejores condiciones que nunca para ir forjando en torno al Partido todos los demás instrumentos necesarios (sindicatos, organizaciones de masas, Frente Único, Ejército Rojo, Dictadura del Proletariado, etc.) con los que conducir definitivamente a la Humanidad hasta la libertad: el Comunismo.

**¡Abajo el revisionismo!
¡Viva el Marxismo-Leninismo!
¡Por el triunfo definitivo de la
Revolución Proletaria!
¡Únete a la lucha del PCR
por la Reconstitución
del Partido Comunista!**

Septiembre 2002

Qué significó realmente la legalización del Partido Comunista de España en 1977

El 25º aniversario de la legalización del PCE ofrece una buena ocasión para realizar una reflexión sobre el auténtico carácter de esta organización y especialmente sobre el significado que tuvo su legalización y el papel que jugó durante la llamada transición española como aliado de las fuerzas políticas burguesas conteniendo y desvirtuando las luchas obreras y el empuje revolucionario que se venía dando a escala mundial ya desde los años 60.

El documento que aquí analizamos críticamente, y que incluimos a continuación de nuestra valoración, son las alegaciones que la dirección del PCE presentó para su legalización ante el primer rechazo que le mostraban el gobierno y los tribunales del nuevo régimen de monarquía parlamentaria que adoptaba el capitalismo español (publicamos un amplio extracto, suficiente para conocer los argumentos legales e ideológicos de las mismas). Si bien una parte de las alegaciones fueron vertidas para conseguir la aceptación y su inscripción como partido político dentro de los moldes del sistema capitalista, ajustándose a un mero formalismo legal, otra parte muy significativa de las mismas son de contenido claramente revisionista y reformista, anuncian el talante conciliador y pactista que el Partido Comunista de España desarrolló y ha seguido impulsando cada vez en mayor grado hasta nuestros días y muestran el verdadero rostro de la operación de renuncia a los objetivos revolucionarios y la entrega y acatamiento al régimen de explotación burgués que se estaba reestructurando en el Estado Español en los años 70).

Ya en esos años, y desde mucho antes, aunque formalmente se declaraba como partido marxista-leninista (poco tiempo más tarde, en su 9º Congreso, abandonaba la definición de leninista), sus concepciones ideológicas y programáticas defendían los intereses de la pequeña-burguesía y favorecían los de la burguesía misma. Los contenidos básicos del Partido de Nuevo Tipo, empezados a desarrollar por los bolcheviques en el ciclo revolucionario iniciado en 1917, habían desaparecido en el PCE. Estos principios (organización

de vanguardia de la clase obrera, centralismo democrático, internacionalismo proletario, revolución socialista e instauración de la Dictadura del Proletariado, objetivo estratégico de la sociedad comunista, etc.), que caracterizan la línea ideológica y política de la organización revolucionaria proletaria frente a cualquier otra formación política, fueron apartados sistemáticamente por las diferentes direcciones revisionistas del PCE durante varias décadas y su política, acorde con esas prácticas reformistas, negaba, y niega, rotundamente el nombre que ostenta ese partido.

Había, pues, dejado en realidad de obedecer a los postulados del comunismo el llamado Partido Comunista de España, al igual que otras organizaciones "hermanas" europeas (PC's italiano, francés, portugués, etc.), ya que su ideología terminaba resultando idéntica a la de la socialdemocracia de los años 20. Su estrategia no pasa por el derrocamiento del poder burgués, sino que colabora con ese poder, maniatando y obstruyendo a los obreros que les seguían, y los que aún les siguen, tanto ideológicamente como en las mismas luchas de resistencia que tratan de poner en peligro la estabilidad del régimen capitalista.



Teniendo en cuenta estas cuestiones y en el marco del citado aniversario, *La Forja* ha considerado importante dar a conocer este ilustrativo documento, analizado críticamente a continuación. Las tareas que la revolución pone hoy en primer plano, es decir, la construcción de la vanguardia del proletariado y la reconstitución del Partido Comunista, pasan inexcusablemente por el deslindamiento de campos y la lucha ideológica en el seno del movimiento comunista tanto estatal como internacional y, en consecuencia, resulta imprescindible desenmascarar tanta patraña histórica e hipocresía política, especialmente en estos tiempos en que la primera obligación es la del rearme ideológico, en el marco de la preparación de un nuevo ciclo revolucionario.

LA LEGALIZACIÓN DEL PCE COMO CULMINACIÓN DE SU ABANDONO Y ENTREGA IDEOLÓGICA

(Consideraciones en torno al documento de alegaciones del PCE para su legalización)

El documento de alegaciones presentado por el PCE dirigido a refutar las argumentaciones contra su legalización confirma de manera evidente el retroceso ideológico que este Partido ha ido realizando a lo largo de su ya dilatada historia y refleja una actuación ideológica y política de servicio al capitalismo, de negación de la ruptura revolucionaria que lleve a la construcción de una nueva sociedad. Todos estos elementos no aparecen como nuevos en el corpus teórico del PCE, sino que van siendo implementados en él a lo largo de todo un proceso histórico de renuncias, revisión de los principios ideológicos proletarios y concesiones a la burguesía y el capital, proceso que cubre casi toda la historia del propio PCE y que no vamos a estudiar aquí, pero que será objeto de su análisis crítico por parte de *La Forja* en próximas ocasiones. Mas el análisis de este documento, no obstante, muestra la descomposición ideológica a la que se había conducido al PCE y que explica el papel de instrumento al servicio de la burguesía que el oportunismo y el revisionismo jugaron, bajo el escudo de falsas banderas rojas, en momentos de alta efervescencia política de las masas, como fue el caso de la transición española. El PCE daba entonces el paso definitivo en su entrega aceptando la total conciliación con los órganos y partidos del capitalismo español y ratificando los acuerdos y pactos que le dejarían un lugar dentro del sistema, a cambio de traicionar las expectativas del proletariado en el Estado Español. Esto queda especialmente señalado en acontecimientos tales como la firma de los Pactos de la

Moncloa o la propia legalización del PCE, del cual el documento de alegaciones que aquí estudiamos ofrece una buena muestra de lo que decimos.

Coherencia con una trayectoria liquidacionista.

Uno de los argumentos en los que se insiste en el documento es la correspondencia de lo que se defiende con la trayectoria de la propia organización y con los documentos programáticos de la misma: "*los Estatutos presentados con la solicitud de inscripción del 'Partido Comunista de España' se corresponden exactamente, además, con lo que, en orden a la naturaleza, fines y objetivos de dicho Partido, se refleja en sus textos fundamentales, en sus declaraciones programáticas y en sus manifestaciones públicas*", citándose documentos como el Manifiesto-Programa del Partido Comunista de España, de su VIII Congreso, de 1972, informes al Comité Central, o declaraciones conjuntas realizadas en encuentros internacionales con otros partidos y organizaciones similares.

Efectivamente, los Estatutos que el PCE presentó para su legalización, y que son la base de la presentación de este documento de alegaciones, muestran una coherencia ya de por sí con este recorrido seguido por el oportunismo y el revisionismo del PCE y con todas sus manifestaciones, tanto de palabra como de

hecho. Es decir, que estas aseveraciones, como el propio documento reconoce ("*...los Estatutos presentados por el 'Partido Comunista de España' no son un documento artificialmente redactado para aparentar la adecuación a las condiciones impuestas por la Ley para la inscripción de Asociaciones Políticas, sino que se corresponde con el resto de sus declaraciones programáticas...*"), no son una mera ficción que les permita obtener la reclamada legalización, sino



Los líderes revisionistas celebran su legalización

que se adecuan a la realidad mostrada por la organización a lo largo de gran parte de su historia en su actividad política e ideológica. Una realidad dibujada especialmente por momentos clave de servilismo ideológico-político y abandono de los principios como fueron la política de Reconciliación Nacional o la firma de los Pactos de la Moncloa, en una búsqueda de formas de integración en el sistema que no supusiesen ruptura alguna ni cuestionamiento de las bases del régimen de explotación burgués.

Esta renuncia revolucionaria queda, no obstante, bien explicitada en los propios Estatutos que se quieren legalizar y en el documento que analizamos.

Mejor integrados que rebeldes: adaptación a la democracia burguesa.

Otro de los intentos del documento es mostrar la identificación de los objetivos y de la actuación del partido con la legalidad establecida. Hay argumentos orientados a reflejar la adecuación formal a la legislación vigente, en función de los requisitos necesarios para la legalización: *"además, trataremos de demostrar que, aunque hubiese que considerar otros elementos, junto con los Estatutos básicos, la realidad actual del Partido Comunista de España nada tiene que ver con la ilicitud penal requerida por la Ley para que la inscripción sea denegada..."*. Pero enseguida aparecen elementos que muestran con claridad que no sólo se trata de un mero formalismo administrativo o judicial.

Las alegaciones, y los Estatutos a los que aluden, refuerzan la idea de que los fines del PCE se adaptan a la Ley, es decir, que sus objetivos se enmarcan en el seno del mismo régimen político burgués. El partido que pretende reclamarse vanguardia del proletariado en su liberación renuncia de antemano a la destrucción de las estructuras que sostienen la esclavitud asalariada y el poder burgués, identificándose con los valores políticos y, por tanto, ideológicos de éste: *"Como puede leerse en dichos Estatutos, lo que se propugna concuerda con los objetivos políticos inscritos en las Leyes actuales (de Reforma Política, de Asociaciones, etc.)"*. Vemos, pues, lo que persiguen (constatado por los documentos de su reciente XVI Congreso): los objetivos políticos de las leyes impuestas por el régimen burgués. Esta afirmación sería completamente gratuita dentro de las alegaciones si no fuera porque, efectivamente, gracias a esas leyes, a su demagogia, a

la explotación de la clase obrera que avalan y tratan de ocultar, puede desarrollar ese partido su revisionismo y su oportunismo (hasta las últimas consecuencias; inclusive, si llegase el caso, gobernando) con el apoyo explícito del capitalismo.

Se defiende, además, la plena integración en el modelo político moldeado por las mismas estructuras hijas del poder del régimen franquista: *"... el artículo 2º de estos Estatutos señala 'la contribución democrática a la determinación de la política española con objeto de conseguir la plena democratización del sistema político'"*. De modo que lo que se pretende es la contribución al proceso consensuado por los partidos burgueses; proceso llevado a cabo, como no podía ser de otra manera, al margen de la clase obrera y contra sus intereses, en una operación de reforma y actualización de las estructuras del capitalismo en el Estado Español adecuadas a las nuevas necesidades de explotación del proletariado y de competencia capitalista internacional. Se habla de *"democratización del sistema político"*. ¿Cabe mayor farsa y engaño a los trabajadores? ¿No se trata precisamente del sistema político establecido por la burguesía para la explotación del proletariado? Entonces, ¿qué significa democratizarlo? ¿Hacer partícipes a todos por igual en la explotación de unos por otros? Es una patraña. Bajo cualquier sociedad dividida en clases, la democracia sólo puede ser una democracia para la clase dominante, que impone su dictadura de clase, aunque ésta adopte formas políticas más representativas. Y, por tanto, en el capitalismo la democracia sólo podrá ser disfrutada realmente por la burguesía. Democratizar el capitalismo, democratizar el sistema político reinante en el Estado Español, significará entonces, a lo sumo, incrementar en algún grado las cotas de participación de la sociedad en general, incluido el proletariado, pero de ningún modo alcanzar para la clase obrera la democracia, entre otras cosas porque la base de la existencia del régimen burgués, esto es, la explotación capitalista del proletariado por la burguesía, lo impide, en tanto no se acabe con la misma. El PCE se apuntó al juego de crear espejismos políticos para la clase obrera, que la frenan en sus luchas y la desvían de sus tareas históricas.

Muestran, además, una fe ciega en el aparato judicial, a unos extremos que rayan lo absurdo o, más bien, lo demagógico: *"...los profesionales que suscriben este escrito... Se dirigen a un Poder del Estado, cual es el Judicial en su cima. Saben que la Ley del*

encaje, ya condenada por Don Quijote, jamás se ha asentado en los Jueces y Tribunales españoles porque éstos siempre han tenido por norte que el Derecho consiste en interpretar, sin atenerse a presión alguna, la relación entre el hombre y la sociedad en que viven; y que en las épocas de transformación social, como la nuestra, hacen crisis los valores que dominaban precedentemente la cultura y se produce una renovada estimación de los principios éticos que deben regir la sociedad en que viven". Esto excede el mero formalismo de un documento jurídico. Ya de por sí produce vergüenza ajena semejante "doramiento de píldora" al Tribunal Supremo. Pero lo indignante en un partido que se autodenomina comunista es que se haga una interpretación del Derecho y de la ética tan maniquea y profundamente burguesa, idealizándolos hasta el extremo de sancionarlos, al modo como hacen los pensadores burgueses, como algo abstracto y por encima de las clases. Es la concepción burguesa nacida de la Revolución Francesa, la de la separación (aparente, claro) de poderes, la de la absolutización de las normas del Derecho y de los valores éticos y morales. El Derecho, contrariamente a lo que estos defensores de la legalización del PCE argumentan, no consiste precisamente en "interpretar, sin atenerse a presión alguna, la relación entre el hombre y la sociedad en que viven", sino que lo que realmente hace es sancionar y regularizar las relaciones sociales mismas; es decir, que, bastante lejos de ser algo ajeno y superior a la existencia humana, es un producto de la lucha de clases que se transforma con ésta.

Su deseo de integración se extiende también, lógicamente, a las estructuras supra estatales: "Los partidos comunistas italiano y español, que elaboran su política interior y exterior con plena autonomía e independencia, tienen conciencia plena de sus

responsabilidades nacionales y europeas". ¿Cuáles son esas responsabilidades nacionales y europeas? A la vista de los argumentos expuestos a lo largo de las alegaciones y de los documentos que se citan como ejemplo de la actitud respetuosa con las instituciones políticas establecidas por la burguesía, no parece que tales responsabilidades sean hacia el proletariado español o el europeo, precisamente. ¿Y no debería ser la responsabilidad de un partido comunista sino la de servir a los intereses de la clase obrera como medio de transformación revolucionaria de la sociedad por aquella, en lugar de contribuir a reforzar las estructuras de dominación burguesa y generar falsas expectativas en la clase sobre la idea de una idílica participación de todos por igual y la realización de simples reformas desde el propio sistema? Como vemos, ignorando las enseñanzas leninistas, el PCE pasó también a contribuir a la farsa de la llamada construcción europea, esto es, la formación del nuevo bloque imperialista en torno a los intereses comunes de las burguesías de Europa, disfrazado de alianza democrática de los pueblos.

Negación o revisión de la ideología y la praxis proletaria: rechazo del comunismo y su historia.

Esta identificación con los valores y los principales elementos de la ideología burguesa llevaron al PCE al rechazo de la ideología científica del proletariado y a una negación del papel de éste y de sus logros en la Historia. Hay en los documentos una huida permanente de los valores comunistas, un desesperado esfuerzo por desentenderse de toda identificación con los principios y la praxis más genuina del Movimiento Comunista Internacional, rescatando de éste sólo aquellas políticas que se han llevado a cabo bajo planteamientos similares a los que aquí defienden, o sea, inspirados y basados en el propio desarrollo de los modos de vida

burgueses. De aquí la insistencia en que el PCE es como indican sus propios documentos (bastante descargados ya de todo indicio de ideología marxista-leninista), que no es extraño a la democracia burguesa y que no puede ser, por tanto, identificado con el comunismo que las instancias judiciales y políticas del régimen le achacan: "Pues bien si esta Excm. Sala quiere contrastar la documentación oficial presentada por el Partido Comunista de España al solicitar su inscripción en el Registro de Asociaciones Políticas, con la realidad misma, los



E. Berlinguer, S. Carrillo y G. Marchais: los padres del "eurocomunismo", versión desbocada y occidentalista del revisionismo moderno



Primer número "legal" del periódico del PCE

anteriores datos con su base probatoria que ofrecemos, le dará una respuesta decisiva".

Lo que se hace es justificar al revisionismo, en este caso para mostrar a las autoridades que, si hubo actuaciones pasadas que pudieron estar más en consonancia con la praxis marxista-leninista, son algo ya pasado, completamente alejado de la realidad actual de este partido: "El 'Partido Comunista de España' cuya inscripción se pretende hoy no es, desde luego, el Partido Comunista o el 'Comunismo' más o menos abstracto y deformado que se describe y se condena en las Sentencias penales en que se ha basado la Administración para suspender aquella inscripción. Si alguna vez existieron aquellos tal como eran descritos, se los llevó el viento de la Historia. Y mis mandantes no tratan ahora de intentar legalizarlos, evidentemente". No se lleva a cabo una lectura crítica de la historia del Movimiento Comunista Internacional, desde la realización de un balance científico que parta de los principios del marxismo-leninismo y considere la rica experiencia histórica del proletariado, sino que se rechaza de plano toda asunción de estos principios y de los logros revolucionarios de la clase

obrero mundial. Para el PCE, la experiencia comunista era algo ya caduco y había que apostar por modelos nuevos, por otro futuro que no disgustase a la burguesía y, sobre todo, que no entorpeciese la perspectiva de sus dirigentes de buscar un buen acomodo en el nuevo sistema parlamentario del capitalismo español: "mis representados no han pretendido inscribir unos hechos ya castigados penalmente, sino una Asociación que ha de desarrollar una vida futura". Este explícito rechazo de la actividad pasada del partido es algo más que un requisito formal. Hay un desentendimiento total con el compromiso revolucionario. Y este rechazo contiene también una ausencia del balance crítico necesario que, al igual que con la historia del Movimiento Comunista en su conjunto, resulta forzoso hacer con la trayectoria del propio PCE y de las organizaciones comunistas en general en el Estado Español, y muy especialmente durante la transición. Porque en ésta el PCE jugó un papel crucial en el control de las masas obreras, bastante politizadas entonces, y contribuyó a incrementar en las mismas su ideologización burguesa, desmovilizándolas y lastrando el proceso revolucionario del proletariado en el Estado Español hasta dejarlo raquítico e irreconocible. El PCE, tan dado a los pactos, pactaba también su compromiso de no alterar el orden existente, de no intentar cambiar las bases del sistema, de dejar de ser, en definitiva, realmente comunista. Desmarcándose de lo mejor que se realizó bajo el primer ciclo revolucionario del proletariado mundial, de lo mejor del Movimiento Comunista Internacional, no trataban de legalizar el objetivo emancipador de los comunistas (cosa, por otro lado, absurda en el capitalismo), pues cambiaron sus principios y renunciaron a su objetivo estratégico: terminar con la sociedad burguesa. Con esa renuncia sólo les quedaba el nombre, pues lo que significaba había sido negado.

Para que nada cambie: la estrategia reformista

Todo lo dicho concuerda perfectamente con la estrategia desarrollada por el PCE, ya desde muchos años antes: la opción reformista basada en una visión ideal y acientífica de la Historia, que conduce a la idílica concepción de la realización de los cambios sociales a partir de sucesivas reformas del sistema y negando toda transformación revolucionaria. Es una cuestión estratégica y no meramente táctica, como ellos mismos reconocen (y demuestran): "...en su concepción del avance democrático hacia el socialismo en la paz y en la libertad, se expresan no una actitud táctica, sino un convencimiento estratégico...". Todo el texto, a través funda-

mentalmente de las citas de los documentos en los que se apoya para su argumentación, es un amplio y claro muestrario de esta concepción de la transformación social que dicen pretender y que renuncia explícitamente a la destrucción real de los mecanismos de la explotación burguesa.

Desde la idealización de la democracia burguesa y a partir de una supuesta profundización en la misma se pretende alcanzar lo que ellos llaman "socialismo": *"La perspectiva de una sociedad socialista nace hoy de la sociedad misma, y se basa en la convicción de que el socialismo puede afirmarse, en nuestros países, a través del desarrollo y de la plena actividad democrática"*. Es decir, que desarrollando la actividad democrática se acaba con los mecanismos que permiten a unos pocos, a una clase social determinada, apropiarse del producto del trabajo ajeno. Como si no hubiesen para nada comprendido a Marx. El socialismo se puede alcanzar, según estos señores, con la colaboración de todas las clases, de todas las personas sin distinción, sólo con más democracia. Ignorando que el Estado es un instrumento al servicio de la clase dominante para el sostenimiento de su dictadura y que son totalmente incompatibles la sociedad de clases y la plena participación de toda la sociedad en condiciones de igualdad. Pero esto no quieren verlo e inciden en la idea de alcanzar esa "sociedad socialista" desde la misma democracia de la burguesía: *"Esa sociedad representará el desarrollo completo de la más amplia democracia y aspiramos a conquistarla por medio y a través de la democracia misma"*. Se acaba en el más vergonzoso de los posibilismos, reduciendo la actividad partidaria a lo estrictamente posible dentro del juego burgués, y ni tan siquiera eso, pues no se intenta poner al sistema contra las cuerdas, a través de una denuncia radical que muestre su verdadero rostro, sino que se cae en el más puro entreguismo, todo ello adornado con palabrería hueca y frases rimbombantes: *"La defensa de la democracia, el camino hacia el socialismo, la paz, la cooperación mundial, pasan a través de la alianza de los comunistas con los socialistas, social-demócratas, católicos y otras fuerzas del progreso... Y ésta es, en nuestra opinión, la única política efectivamente de clase posible hoy en Europa..."*.

Esta concepción estratégica conduce irremisiblemente a renunciar al carácter de vanguardia del Partido Comunista, carácter que el PCE no llegaba a alcanzar (ni lo deseaba) ni aun bajo las concepciones más formales que se implantaron durante el primer ciclo revolucionario en el Movimiento Comunista Internacional. Para el PCE, como para los demás partidos representantes del revisionismo, la vanguardia ya no es ni siquiera la organización revolucionaria que dirige el movimiento revolucionario del proletariado hacia el socialismo y el



Santiago Carrillo y Dolores Ibarruri (Pasionaria), los históricos líderes del revisionismo moderno español

comunismo, sino que queda reducida a una especie de abanderado que forma parte, como uno más, de una alianza de todas las fuerzas progresistas y democráticas y en las que espera influir de cara a una mayor "democratización" de la sociedad. Y equivocada la estrategia y con una concepción errónea y deformada del concepto de vanguardia, se confunde también la cuestión de las alianzas. Porque las alianzas son de clase y deben estar en función de las tareas de la revolución. En cambio, aquí todo eso se diluye en alianzas de partidos y organizaciones de masas de todo tipo (*"alianza de los comunistas con los socialistas, social-demócratas, católicos y otras fuerzas del progreso"*) con el objetivo de profundizar una democracia de clases sin acabar con las clases. ¿Cabe mayor imposible? La cuestión es que no se aprecian las tareas que requiere la revolución. Fundamentalmente porque no se quiere la revolución; porque se ha renunciado a ella.

De esta estrategia de reformas y alianzas interclasistas al margen de todo objetivo revolucionario nacen políticas pactistas y de integración, como la política de Reconciliación Nacional y, con ella, el olvido de los muertos, la represión, las cárceles, la miseria y todo el horror implantado por el capital en España, bajo la forma de dictadura fascista: *"...destaca —como objetivos en el periodo actual— 'la Reconciliación Nacional que asiente las bases de una convivencia pacífica entre los españoles, el establecimiento de una democracia*

auténticamente representativa...". Y no es sólo el olvido o el desprecio por la lucha realizada, sino la expresa renuncia al combate revolucionario, a la confrontación de clase. Por supuesto, esto les conduce también al rechazo de toda violencia revolucionaria, aunque provenga legítimamente de las masas explotadas: "...rechazo de la violencia como fin o como medio para transformar la sociedad...", "...no hay posibilidad, de encadenar en la actualidad y en este proceso al P.C.E. entre las asociaciones que tengan por objeto la subversión violenta o la destrucción del orden jurídico, político, social o económico...". Renuncian a acabar con el orden jurídico, político, social y económico, es decir, con todo el orden burgués sobre el que se sostiene la explotación, la opresión y la miseria de la clase obrera y de la gran mayoría de las masas en todo el planeta. Y la única vía que dejan al proletariado para su "liberación" (después de lo anterior, ¿de qué liberación pueden hablar?) es, por tanto, la electoralista: "promover la participación de las clases trabajadoras en las instituciones representativas de carácter político mediante la formulación de programas, la presentación y apoyo de candidatos en las elecciones y la realización de las actividades necesarias para el cumplimiento de estos fines", "...señala asimismo como objetivos 'la transformación socialista de la sociedad y la eliminación de cualquier tipo de explotación u opresión', añadiendo seguidamente que 'tales objetivos pretenden alcanzarlos por medio de procedimientos democráticos, y con el mantenimiento de una sociedad pluralista que consolide y profundice la democracia representativa'". De modo que la "transformación socialista de la sociedad" tendría lugar desde las urnas y a través de la "profundización" de la democracia, como hemos ido comprobando perfectamente durante estos veinticinco años.

Desvirtuación del marxismo y el comunismo: abrazando la concepción burguesa del mundo

La elaboración y defensa de una estrategia reformista y sus consiguientes tesis políticas de corte burgués, basadas en la participación e integración en el juego parlamentario burgués, la renuncia a la toma del poder por el proletariado, la generación de falsas expectativas de cambio en las masas proletarias, la distorsión y la negación del papel de vanguardia del Partido Comunista y la revisión del marxismo-leninismo, a partir de una pobre y deformada lectura de la teoría y la experiencia histórica del Movimiento Comunista Internacional, nacen de una idea parcial y no científica del socialismo, el comunismo y la propia teoría marxista-leninista; en definitiva, de una concepción burguesa del mundo.

Comienzan, por supuesto, adelantándonos que no hay un modelo de socialismo y que, en cualquier caso, ninguno de los modelos habidos sirve ni se puede asemejar a lo que se pretende alcanzar: "*El Partido Comunista de España considera que la vía, la forma, el modelo de socialismo valedero para nuestro país se diferenciará en muchos aspectos de los que se conocen hoy. Las particularidades nacionales, el momento, el entorno mundial y la experiencia histórica determinarán esas formas*", "*El Partido Comunista de España rechaza las concepciones dogmáticas que pretenden que se repetirán en cada caso las formas que el socialismo ha tenido en otros países*". Pero esto sólo encierra frases demasiado genéricas que cualquiera podría suscribir, pues ¿qué marxista que se precie pretendería copiar o reproducir con exactitud cualquier experiencia socialista dada o negar algo tan evidente como que la construcción del socialismo deberá adaptarse a las condiciones históricas, políticas, culturales y socio-económicas de cada país en que se desarrolle la revolución? El problema es que estos oportunistas se despachan calificando de dogmáticas todas las experiencias de socialismo llevadas a cabo por el proletariado mundial y, en un alarde de desprecio por éste, rechazan (interesadamente) cualquier lectura crítica y sería de las mismas, para escudarse en estas palabras vacías, con el único fin de justificar el fraude que supone vender a la clase obrera semejante interpretación de la doctrina científica del proletariado y de su praxis histórica. Escudados en las mismas críticas de la burguesía al socialismo, se distancian de la ideología comunista para defender su modelo burgués de socialismo. Y, por si fuera poco, y para apoyar en mayor grado su farsa, pretenden buscarse el apoyo de los mismísimos padres del marxismo: "*Ninguno de los maestros del marxismo ha teorizado la idea del Partido único, ni siquiera la idea de un Partido Comunista privilegiado por la Ley ante los otros partidos. Tampoco, la consagración del marxismo como filosofía oficial del Estado, ni la sujeción de la cultura y el arte a cánones administrativos, ni el monopolio de la información por el Estado. Ni la existencia de un solo modelo de socialismo*". Evidentemente, estas demagógicas afirmaciones beben también de unas nociones de Estado o de Partido que nada tienen que ver con el marxismo-leninismo y que se sostienen sobre la falsa idea, generada por la burguesía, de un Estado de toda la sociedad, por encima de las clases, y de un modelo político en el que una serie de partidos, lejos de representar clases en lucha, pugnan democráticamente por defender ideas diferen-

tes pero no antagónicas en una sociedad teóricamente sin explotación ni opresión de ninguna clase.

Se hace bastante explícito en el documento, a través de varios pasajes, qué idea del socialismo tienen. Una idea que es bastante ajena a los planteamientos, ya no leninistas únicamente, sino de los propios Marx y Engels. Se concibe en realidad un modelo de socialismo que obedece a la misma estructura política y económica de un país capitalista, con cierta mayor "democratización". Un modelo de socialismo "liberal", en el que no sólo no se considera la Dictadura del Proletariado (cuestión fundamental para el propio Marx, en el que dicen seguir inspirándose), sino en el que conviven proletarios y burgueses, explotados y explotadores: "*Sí; el socialismo que queremos será mucho más liberal que el conocido hasta hoy...*". Un sistema en el que no desaparecen las diferencias sociales, porque permanecen partidos políticos que, por fuerza, representan intereses distintos de grupos sociales distintos: "*No concebimos el futuro sistema socialista en España como un sistema de Partido único, dominando el poder del Estado, sino como un sistema democrático pluripartidista*". El PCE quería y quiere un socialismo en el que perviven el comercio privado, la propiedad privada, el dinero y, fundamentalmente, el trabajo asalariado, bajo la forma de una "economía mixta": "*respeto y ayuda a la industria no monopolista*", "*respeto y ayuda al comercio privado pequeño y medio*", "*En el terreno económico, una solución socialista está llamada a asegurar un gran desarrollo productivo a través de una política de planificación democrática que potencie la coexistencia de distintas formas de iniciativa y de gestión pública y privada*". Visto esto, está claro que para el PCE no han de desaparecer ni el mercado capitalista, ni los mismísimos monopolios, ni la ley del valor ni, por tanto, aunque lo quisieran negar, la plusvalía y, con ella, la explotación asalariada.

Idealizan el concepto de democracia y extienden a una sociedad futura ideal el modelo de democracia burguesa, modelo que, como ya veíamos, corresponde realmente a una democracia para los capitalistas. Pero olvidan la lucha de clases, ignoran el dominio sobre los medios de producción y sobre el aparato del Estado, caen neciamente en la ingenuidad infantil de querer acabar con toda opresión sin tocar las causas que la producen y mantienen. Y tienen suficiente preparación y conocimientos para comprender esto. No son ignorantes. Eso es lo que ocurre con el revisionismo y con el oportunismo; saben muy bien lo que hacen, aunque arrastren masas que les sigan honestamente. Y eso es lo que durante muchos años ha estado haciendo el PCE y era lo que hacía cuando buscaba, y lograba, su legalización. ¿Cómo se puede, si no, ignorar lo que ya nos mostraron, entre otros, Marx, Engels o Lenin sobre el Estado o sobre la democracia?

¿Cómo caer en la falacia de plantear "*Nuestra aspiración a una sociedad pluralista socialista, con diversos partidos, con la posibilidad de escoger entre ellos los que se prefiera estén en el Gobierno y por consiguiente mantener el principio de alternancia; con la libertad ideológica y religiosa, de reunión, de palabra, de prensa, de manifestación y de huelga...*"? Se sigue concibiendo la democracia de partidos que son votados por las masas y luego se desentienden de ellas, la democracia en la que las masas están completamente ausentes, la democracia en la que las estructuras de explotación se mantienen y el proletariado continúa atado de pies y manos bajo una falsa máscara de igualdad y libre participación. Es decir, la democracia de la burguesía. Mientras ésta impone su dictadura, el proletariado y el conjunto de las masas explotadas no decide realmente, no dispone de poder de intervención ni sobre la administración, ni sobre el Estado, ni sobre la producción, ni sobre ninguna cuestión de importancia para ellos. Hay que repetirlo: la democracia es de clase. Y la verdadera democracia para el proletariado sólo puede tener lugar bajo su dictadura de clase, la Dictadura del Proletariado. Y sólo con la desaparición de las clases puede haber verdadera y plena democracia de todos. O sea, en el comunismo.

En otros elementos de su perspectiva de socialismo, las características propias de la sociedad burguesa se mantienen también evidentes: "*...desde la 'Garantía de los derechos individuales y de las libertades democráticas', de toda índole, 'respeto al sufragio universal', 'libertad de conciencia', 'libertad de cultura', 'independencia del aparato de justicia'...*". Es cierto que en el socialismo, evidentemente, muchos de estos elementos han de garantizarse a las masas, pero entendiendo bien que el socialismo es sólo una etapa de transición hacia una sociedad, el comunismo, en que todo esto habrá desaparecido, en que ya no tendrá sentido hablar de propiedad privada o pública, de partidos, de elecciones parlamentarias, o tan siquiera de democracia como problema político. En el comunismo desaparecerán las diferencias sociales, el Estado y toda aquella superestructura que conlleva una sociedad dividida en clases. Será una sociedad radicalmente distinta, la de una humanidad madura y autoconsciente que será auténticamente libre, en el sentido de que conocerá sus necesidades y las podrá dominar y satisfacer racionalmente, será dueña verdadera de su futuro, sin divisiones internas que la limiten. Pero el PCE no distingue, como ha sucedido en gran parte del Movimiento Comunista Internacional hasta ahora, a pesar de incluso figurar en los manuales, entre socialismo y comunismo. Se habla de socialismo como de la sociedad que se pretende alcanzar. Se olvida la meta histórica real, el comunismo, porque aquí habrá desaparecido todo rasgo de la vieja sociedad capitalista y el PCE no está dispuesto a acabar

con la sociedad burguesa, no quiere abordar su erradicación, es decir, afrontar su solución radical, resolver el problema desde la raíz; renuncia a romper con el capitalismo. Y el revisionismo del PCE se apoya en esta confusión de conceptos para camuflar su renuncia a luchar por el comunismo, bajo la defensa de una falsa "plena democratización". Al hablar de socialismo, se ampara en las críticas que el capital ha dirigido contra las experiencias socialistas y las hace suyas, buscando un espacio propio en las cómodas estancias de la burguesía y traicionando con ello la confianza y la lucha que miles de trabajadores han depositado en su figura.

Es evidente que el PCE renunció hace tiempo a una concepción científica marxista-leninista del mundo. Esta concepción ha estado realmente limitada en el bagaje teórico y práctico del Movimiento Comunista Internacional, donde se ha concebido el marxismo-leninismo prácticamente como una doctrina de carácter político, olvidando su carácter de cosmovisión, su interpretación filosófica y científica del mundo, que se nutre de todos los adelantos que la humanidad ha ido alcanzando en su conocimiento de éste. Pero el PCE, como el revisionismo en su conjunto, han reducido esto aún mucho más y han deformado y limitado esta ya mermada concepción política del marxismo a una moneda de cambio con la que engañar y vender a las masas a cambio de una

parcela en el status capitalista. Entre los largos párrafos destinados en el documento de alegaciones a teorizar sobre el concepto de totalitarismo, con el fin de defenderse de una acusación de ese tipo, llegan a renunciar a elementos que son básicos en el socialismo, como sucede con buena parte de los enunciados en la definición dada por Carl J. Friedrich y Zbigniew Brzezinski: *"Una ideología elaborada que abarque todos los aspectos de la vida humana...Un partido de masas único...Supresión y control centralizados de la economía"*. Aunque planteen que es necesario, según estos autores, que se den juntos todos estos elementos y algún otro más que se cita, para hablar de totalitarismo, ya se cuidan bien en el PCE de desentenderse de cada uno de ellos: *"...esta concurrencia no aparece en el examen de las normas estatutarias o las declaraciones programáticas del Partido Comunista de España, en cuya orientación actual —que es la única a tener en cuenta— ni siquiera aislada-*

mente figura ninguno de los mencionados elementos...". Es decir, que rechazan el control centralizado de la economía (ya hemos comprobado que son muy liberales en esto y no quieren acabar con la anarquía capitalista de la producción y el mercado); quieren un socialismo pluripartidista donde el Partido Comunista sería uno más, negando su carácter de vanguardia; y, especialmente, reniegan de una ideología elaborada que abarque todos los aspectos de la vida humana, es decir, que reconocen que no son ni siquiera marxistas, pues ¿qué es el marxismo sino una concepción científica del mundo que abarca todos los aspectos, ya no sólo de la vida humana, sino de todo el universo? Claro que una concepción que, como científica, es dialéctica y, por tanto, no acabada, sino permanentemente en desarrollo, en evolución constante.

Del mismo modo, su idea del socialismo, de ese socialismo tan "sui generis" que enarbola el PCE, conduce a una idea del Estado como un Estado de todo

1977....



25 años
después....

contra la Ley de Partidos Políticos

el pueblo, de toda la sociedad, igual que se concibió en la URSS bajo la restauración burguesa y la usurpación del poder proletario por parte de Jruschev y sus sucesores. O sea, se piensa en un Estado por encima de las clases, un Estado que, por tanto, ya no sería proletario. De manera que el PCE renuncia con ello a la Dictadura del Proletariado. Y, de la misma forma también, defienden *"la no oficialización de una ideología de Estado"*. Claro, si el Estado no es proletario, no puede actuar bajo una ideología proletaria. Lo que no nos dicen es que, si el Estado no es proletario, sólo puede ser entonces burgués, es decir, que tendrá una ideología burguesa. ¿O pretenden hacernos creer que puede existir, en una sociedad de clases, un Estado neutral, sin ideología alguna y por encima de éstas?

Con el Partido sucede algo similar. Deforman la noción de Partido Comunista hasta convertirlo en una parodia de lo que el proletariado había alcanzado

a crear, en su movimiento histórico hacia el comunismo, a través de sus elementos más conscientes y avanzados. Esto sucede cuando se ven las cosas desde una óptica netamente burguesa y se procede a considerar al Partido del proletariado como una simple organización en la que verse representado para la obtención, dentro del mercado electoral capitalista, del máximo de conquistas políticas o económicas posibles. Puro economicismo. Puro reformismo. Por eso tiemblan ante la idea de un partido único o plenipotenciario, porque sólo lo ven como son en realidad los partidos burgueses, como instrumentos al servicio de los intereses de reducidos grupos sociales, que se abandonan sin pudor a la corrupción, la burocracia o el engaño, y siempre al margen de las masas. El Partido Comunista no puede ser eso. Debe ser incluso mucho más de lo que ha sido hasta ahora. Pero ya en su concepción leninista, está lejos de ser lo que el PCE pretende. El Partido Comunista no es sino el instrumento de las masas proletarias para alcanzar el comunismo. Es la fusión de lo más avanzado y consciente del proletariado, es decir, su vanguardia revolucionaria, organizada, con el propio proletariado, en un movimiento permanente de avance hacia el comunismo, un movimiento en el que la ideología científica proletaria, el marxismo-leninismo, portada por la vanguardia, va siendo progresivamente asumida por las masas, en un proceso creciente de ideologización y concienciación comunista. A lo largo del primer ciclo revolucionario, iniciado con la Revolución Socialista de Octubre de 1917, el Partido de Nuevo Tipo leninista, el Partido Comunista, representaba ya esa fusión de la vanguardia con la clase y, aunque hoy, ante los preparativos de lo que ha de ser un nuevo ciclo revolucionario, las premisas para que esto se produzca han cambiado, ya entonces quedaban perfilados suficientes elementos como para que un autodenominado Partido Comunista estuviese en condiciones de intentar, al menos, y aprovechando toda la experiencia histórica acumulada, aprender del camino recorrido y enarbolar la bandera del marxismo-leninismo al frente del proletariado para luchar por la revolución. Pero esto no es lo que hizo el PCE, que, traicionando al proletariado y a su propio nombre de comunista, se limitó a

mercadear con las luchas y las esperanzas de la clase obrera española y buscar su asentamiento en el sistema, pactando su docilidad a lo establecido y contribuyendo al montaje que la burguesía había organizado a la muerte del dictador para adaptar las estructuras políticas del Estado Español a las nuevas necesidades que el capitalismo exigía.

Una traición al proletariado

En definitiva, el PCE realizó las gestiones necesarias para su integración y participación plena en el nuevo régimen parlamentario que adoptaba el capitalismo español. Y éste le abrió los brazos. A los representantes de la burguesía se les

llena rápidamente la boca de exaltaciones de la democracia, la participación, etc., pero en lo que en realidad es una dictadura de clase no pueden tener cabida organismos que dañen los intereses de la clase dominante. Por eso, en su democracia, la burguesía no muestra dificultad alguna en admitir Partidos u otras organizaciones que se declaren formalmente contra el capitalismo, pero que no supongan realmente un peligro para éste o para los intereses inmediatos burgueses. Es por ello que, a pesar de algunos obstáculos, propios de sectores más reacios, o bien fruto de gestiones destinadas a ajustar y asegurar la adaptación y sumisión del nuevo



Batasuna, una fuerza política con gran respaldo social ... hoy ilegalizada

inquilino, se da rápido curso a la legalización del PCE, mientras que no hay reparo en ilegalizar otras organizaciones más incómodas, como está ocurriendo en la actualidad con HB, incluso llevando a cabo una urgente modificación de la legislación que así lo permita, aun a costa de establecer importantes recortes en el ejercicio de las libertades y derechos que ellos mismos dicen defender y que constan ostentadamente en las leyes y normas que aprueban. Bajo la dictadura franquista no había condiciones para la legalización del PCE, pero la transición ofrecía al Partido Comunista de España la ocasión para concluir su espera y desarrollar así con más libertad su política socialdemócrata y oportunista. Al mismo tiempo, el capitalismo español requería de la presencia de un partido de este tipo, pues la existencia de organizaciones revisionistas que tergiversan las lec-

ciones históricas de la experiencia proletaria y renuncian a los principios y al bagaje teórico científico de la clase obrera frenan y desmovilizan a las masas en sus luchas de resistencia y las desvían de su perspectiva revolucionaria. Es muy significativa la lista final, en el documento de alegaciones, de los personajes que avalan el proceso, la lista de testigos. Tan señalada representación de miembros de la burguesía y sus esferas políticas para bautizar la incorporación oficial del PCE a la feria demócrata burguesa muestra el verdadero calado de la operación. El PCE completaba de este modo, con su legalización, su ya largo proceso histórico de descomposición ideológica. Pues la legalización o no de una organización al servicio del proletariado es algo de carácter táctico que la organización debe valorar en función de las tareas y los intereses revolucionarios de la clase, mientras que su incorporación a los parlamentos e instituciones burguesas para hacer el mismo papel que la burguesía sólo puede ser calificado de venta, mercadeo y traición. Las tribunas burguesas pueden interesar en momentos dados al Partido del proletaria-

do para su agitación revolucionaria, para denunciar los trapicheos burgueses y despertar la conciencia de las masas, pero jamás para generar en éstas la falsa expectativa de alcanzar la transformación de la sociedad desde estos teatros de comedias del capital.

El engaño que la transición suponía para el conjunto de los trabajadores del Estado Español era, pues, ratificado y seguido por el Partido Comunista de España con suma docilidad y complacencia. Un servicio al capital y a la burguesía bien cumplido por parte del PCE, que aún hoy no ha renunciado a seguir cumpliendo. Esto muestra una vez más el verdadero papel del revisionismo y del oportunismo y pone al día la gran tarea urgente de abordar la construcción de la vanguardia revolucionaria del proletariado en el Estado Español y alcanzar la reconstitución del Partido Comunista, en el serio y riguroso camino de la revolución y la lucha por el Comunismo.

Pablo Almuñécar

ALEGACIONES PRESENTADAS POR EL PCE EN 1977 ANTE LA DENEGACIÓN DE LA PROPUESTA DE LEGALIZACIÓN (EXTRACTOS)

...la pretensión de mis cinco mandantes que, como Promotores de la Asociación Política —Partido Comunista de España—, solicitan la inscripción en el Registro de esa específica y única Asociación que está caracterizada e individualizada por lo que establecen sus Estatutos, integrantes de la solicitud, los que —por su clara definición— dotan a la Asociación de un carácter exclusivo y excluyente de toda otra en su lugar, que es España, y en su tiempo, que es el actual, con proyección de futuro.

La cuestión, pues, versa acerca de sí, con arreglo a la legalidad vigente, debe reconocerse tal derecho.

Esta cuestión entendemos que debe abordarse atendiendo exclusivamente a los Estatutos presentados, dado el momento constitutivo en que, desde el punto de vista legal,

se halla la Asociación. Esto es, sostenemos que bastará atender a lo que resulta de dichos Estatutos y a lo establecido en las disposiciones aplicables, para discernir —sin más— la procedencia de la inscripción pretendida.

Pero, además trataremos de demostrar que aunque hubiese que considerar otros elementos, junto con los Estatutos básicos la realidad actual del Partido Comunista de España nada tiene que ver con la ilicitud penal requerida por la Ley para la inscripción sea denegada.

De ahí que para juzgar sobre la posible ilicitud penal de una Asociación, a los fines registrales correspondientes haya que distinguir dos momentos distintos: Uno, el momento constitutivo o de inscripción; y, otro, cualquier momento posterior, vigente ya la inscripción. En el primer caso habrá que atender estric-

tamente a los Estatutos por los que la Asociación pretenda regirse; mientras que en el segundo caso habrá que atender alas actividades que concretamente lleve a cabo y a los procedimientos que utilice en la práctica, de forma que si inciden en ilicitud penal podrán determinar las sanciones de suspensión o de disolución y, por tanto, en este último caso, la cancelación de la inscripción registral correspondiente.

Hallándonos ahora en el momento constitutivo, el objeto de este proceso —pues— viene definido en función de dos factores: los datos que han de tenerse en cuenta, constituidos por los Estatutos, único requisito descriptivo que exige norma para proceder a la inscripción (artículo 1º, número párrafo primero del Real Decreto-Ley 12/77) y los preceptivos y criterios legales que han de manejarse para fundar la decisión.

La exigencia legal —insistimos— únicamente requiere (“basta-rá” —dice—) la presentación de los Estatutos que regirán —en el futuro, naturalmente— la vida de la Asociación. Lo que se somete a inscripción es un proyecto de futuro y no unos antecedentes, no una historia. Lo que la norma exige son los Estatutos “con los que haya de regirse” la Asociación; es decir, lo que hace referencia a lo porvenir, porque —en efecto— no se trata de hacer un juicio de la Historia, que es cosa pasada e inmutable, ni podría el Real Decreto-Ley erigir a la Sala en un Tribunal de hechos políticos pasados, sino que la constituye en tamiz de las condiciones exigibles para permitir el ejercicio de un derecho político subjetivo, como es el derecho de asociación.

Este es el objeto del proceso y no un juicio histórico, ni una decisión política, que no correspondería en ningún caso a los Tribunales de Justicia.

El P.C.E. que pretende inscribirse en el Registro de Asociaciones Políticas —exigimos— es el que definen los Estatutos insertos en el Acta Notarial autorizada el día 11 de Febrero de 1977 por el Notario de Madrid Don Manuel Ramos Armero. Y a tales Estatutos —repetimos— ha de establecerse en este momento.

Como puede leerse en dichos Estatutos, lo que se propugna concuerda con los objetivos políticos inscritos en las Leyes actuales (de Reforma Política, de Asociaciones, etc.). Concretamente, los “fines” esenciales de las Asociaciones Políticas, a los que se alude en el artículo 1º número 2 de la Ley de Junio de 1976, se respetan claramente en el articulado de los Estatutos.

Como fines esenciales, el artículo 2º de estos Estatutos señala “la contribución democrática a la determinación de la política española con objeto de conseguir la plena democratización del sistema político”.

El artículo 5º destaca —como objetivos en el periodo actual—

“la Reconciliación Nacional que asiente las bases de una convivencia pacífica entre los españoles, el establecimiento de una democracia auténticamente representativa, y la consecución de los objetivos y aspiraciones de las clases y sectores sociales a que se refiere el artículo 4º (en el que se invoca la defensa de los intereses y aspiraciones de las clases trabajadoras españolas y de cuantos sectores sociales sufren en cualquier tipo de explotación u opresión”).

El artículo 6º se refiere al propósito de “promover la participación de las clases trabajadoras en las instituciones representativas de carácter político mediante la formulación de programas, la presentación y apoyo de candidatos en las elecciones y la realización de las actividades necesarias para el cumplimiento de estos fines”.

El artículo 7º —siguiendo la concepción múltiples veces expresada— señala asimismo como objetivos “la transformación socialista de la sociedad y la eliminación de cualquier tipo de explotación u opresión”, añadiendo seguidamente que “tales objetivos pretenden alcanzarlos por medio de procedimientos democráti-

cos, y con el mantenimiento de una sociedad pluralista que consolide y profundice la democracia representativa”.

Y cabe, asimismo, resaltar cómo en el artículo 3º se proclama que el P.C.E. “reafirma su plena independencia nacional en la elaboración de la línea política y en la búsqueda de una vía a la democracia socialista, que tenga en cuenta las peculiaridades del país”.

Si —como veíamos más arriba— las únicas Asociaciones que se proscriben en la vigente legalidad española son las tipificadas como ilícitas en el Código Penal (tal como establece el artículo 1º, apartado 4º de la Ley de 14 de Junio de 1976) y si nos encontramos con que, atendiendo a los Estatutos, la Asociación de que aquí se trata no tiene encaje en ninguno de los supuestos de Asociaciones ilícitas que contempla el actual Código Penal (artículo 172), —como con más extensión se examinará después— la conclusión no puede ser otra que la de declarar procedente la inscripción. No hace falta más, realmente. (En los siguientes apartados, no obstante, haremos tam-



La burocracia revisionista del PCE predicaba la “Reconciliación Nacional”, es decir, la capitulación frente a la rebelión de los esclavistas iniciada en 1936 bajo el mando de Franco y cuyos frutos siguen gestionando hoy los sucesores de éste encabezados por el rey Juan Carlos I. El verdadero motivo de tal “Reconciliación” era que aquella burocracia entrara a participar en los beneficios de la explotación y la dominación de la burguesía imperialista española.

bién otras consideraciones, en apoyo de tal conclusión).

Pero, además el Informe que se examina prescinde en absoluto de lo que debía ser objeto de análisis: los Estatutos presentados. Acerca de ellos no hay una sola consideración. Y, sin embargo, mis representados no ha pretendido inscribir unos hechos ya castigados penalmente, sino una Asociación que ha de desarrollar una vida futura. Si en el curso de la actividad que lleva a cabo el P.C.E. incide en algún tipo penal, ya actuará en su día la Jurisdicción competente para sancionar el comportamiento tachado de punible. Y ya se obtendrá la consecuencia legal de la disolución del P.C.E. (artículos 6, número 2ª) y número 3, párrafo 2º, Ley 14 de Junio de 1976).

Hoy nuestras leyes proclaman unos propósitos democráticos que cuando aquella Jurisprudencia se hizo eran entendidos como subversivos. Si, pues, ha cambiado el entorno, la realidad legal y la política habrá de examinarse si se puede tachar de subversivo al P.C.E. que definen los Estatutos presentados para su inscripción y dado el actual mundo jurídico y político español.

La argumentación se refiere en este caso al número 5º del artículo 172 del Código Penal que declara Asociaciones ilícitas a las que, sometidas a una disciplina internacional se propongan implantar un sistema totalitario. La norma, dice el Informe, se dirige a excluir de la legalidad al P.C.E. si se le considera sometido a disciplina internacional. He aquí un modo inadmisiblemente de argüir este hecho. Aparte de que no existe Internacional Comunista desde hace más de treinta años (sí existe, sin embargo, Internacional Socialista, Internacional Liberal, Internacional Democristiana).

Bastaría que no se cumpliera uno de los requisitos de la figura de delito del artículo 172, número 5, para que ya no cupiera imputación basada en

dicho precepto. Pero es que, además, el P.C.E. no tiene en sus Estatutos como objetivo la implantación de un régimen totalitario. Las palabras que el Informe reproduce no corresponden a los Estatutos. Son juicios de valor, afirmaciones infundadas, gratuitas.

LOS ESTATUTOS PRESENTADOS CONCUERDAN CON LA REALIDAD REFLEJADA EN LOS PROGRAMAS Y MANIFESTACIONES PÚBLICAS DEL PARTIDO COMUNISTA ESPAÑOL.

Interesa resaltar que, en efecto, los Estatutos presentados con la solicitud de inscripción del "Partido Comunista de España" se corresponden exactamente, además con lo que, en orden a la naturaleza, fines y objetivos de dicho Partido, se refleja en sus textos fundamentales, en sus declaraciones programáticas y en sus manifestaciones públicas.

- a) Así, en el Manifiesto-Programa del Partido Comunista de España, emanado de su VIII Congreso, de 1972, aunque se aprobó definitivamente en 1975, se contienen afirmaciones tan contundentes como éstas:

"Ninguno de los maestros del marxismo ha teorizado la idea del Partido único, ni siquiera la idea de un Partido Comunista privilegiado por la Ley ante los otros partidos. Tampoco, la consagración del marxismo como filosofía oficial del Estado, ni la sujeción de la cultura y el arte a cánones administrativos, ni el monopolio de la información por el Estado. Ni la existencia de un solo modelo de socialismo" (Página 13).

"El Partido Comunista de España considera que la vía, la forma, el modelo de socialismo valedero

para nuestro país se diferenciará en muchos aspectos de los que se conocen hoy. Las particularidades nacionales, el momento, el entorno mundial y la experiencia histórica determinarán esas formas" (Página 15).

"El Partido Comunista de España rechaza las concepciones dogmáticas que pretenden que se repetirán en cada caso las formas que el socialismo ha tenido en otros países" (Página 15).

En su apartado 11 (página 34) titulado "Las grandes tareas de la democracia política y social", se enumeran hasta 31 puntos que van desde la "Garantía de los derechos individuales y de las libertades democráticas", de toda índole, "respecto al sufragio universal", "libertad de conciencia", "libertad de cultura", "independencia del aparato de justicia", etc., hasta una "política exterior pacífica, independiente y soberana", "democratización de la vida municipal", "respeto y ayuda a la industria no monopolista", "respeto y ayuda al comercio privado pequeño y medio", etc.

Aludimos a todo ello con el exclusivo fin de demostrar que los Estatutos presentados por el "Partido Comunista de España" no son un documento artificiosamente redactado par aparentar la adecuación a las condiciones impuestas por la Ley para la inscripción de Asociaciones Políticas, sino que se corresponde con el resto de sus declaraciones programáticas, con independencia del acierto o error de sus postulados, que es problema político absolutamente ajeno a nuestro cometido.

En este orden, podríamos citar también otros datos del "Manifiesto" que igualmente respaldan las afirmaciones de los Estatutos presentados. Así:

"No concebimos el futuro sistema socialista en España como un sistema de Partido único, dominando el poder del Estado, sino como un sis-



S. Carrillo, jefe del PCE, entre los firmantes de los Pactos de la Moncloa. Éstos pusieron remate a la obra del fascismo destinada a someter al proletariado a la dominación burguesa.

tema democrático pluripartidista". (Página 44).

"La pluralidad de partidos determina otro de los rasgos de la forma de socialismo que estimamos probable para España" (Página 46).

Las citas podrían multiplicarse con riesgo de hacer interminable este escrito. Las espigadas a guisa de ejemplo demuestran la coincidencia de los Estatutos objeto de la pretendida exclusión con lo que es programa del Partido Comunista de España, en los aspectos discutidos: su rechazo de la violencia como fin o como medio para transformar la sociedad, su sentido de coexistencia en un orden democrático pluralista con todas las demás corrientes de opinión, su rechazo del totalitarismo en todos sus aspectos y su independencia de cualquier disciplina internacional.

- b) Igual conclusión se obtiene al examinar las declaraciones públicas y oficiales de los representantes máximos del Partido Comunista de España, incluso en aquellos actos de carácter interno, o en conferencias políticas, donde sus palabras no pueden ser consideradas como adjetivos o tácticas, sino que definen actitudes irreversibles o compromisos de fondo.

Así, su Secretario General manifestaba en su discurso

de Livorno, en Julio de 1975:

"La defensa de la democracia, el camino hacia el socialismo, la paz, la cooperación mundial, pasan a través de la alianza de los comunistas con los socialistas, social-demócratas, católicos y otras fuerzas del progreso... Y ésta es, en nuestra opinión, la única política efectivamente de clase posible hoy en Europa... La repetición de los viejos clichés sectarios, al margen del tiempo, no serviría más que aislar a la vanguardia, a dividir a las fuerzas del progreso y a preparar nuevas derrotas del movimiento obrero"

En la Conferencia de Partidos Comunistas y Obreros de Europa, celebrada en Berlín, en Junio de 1976, el mismo Secretario General del Partido Comunista de España, Santiago Carrillo, declaró en su discurso:

"Pero es indudable que hoy los comunistas no tenemos ningún centro dirigente, ninguna disciplina internacional que nos obligue: que lo que nos une son los lazos de afinidad sobre las bases de las teorías del socialismo científico..."

"Los comunistas no tenemos la pretensión de ser los únicos defensores del interés de los pueblos; no pretendemos obscurecer ni eliminar el papel de otras fuerzas; guardando nuestra independencia y respetando a los demás alentamos un propósito de unión y entendimiento..."

Para terminar este apartado, incluimos también algunos puntos del

Informe presentado al Pleno del Comité Central del Partido Comunista de España, celebrado en Roma:

"Nuestra aspiración a una sociedad pluralista socialista, con diversos partidos, con la posibilidad de escoger entre ellos los que se prefiera esté en el Gobierno y por consiguiente mantener el principio de alternancia; con la libertad ideológica y religiosa, de reunión, de palabra, de prensa, de manifestación y de huelga..."

- "Sí; el socialismo que queremos será mucho más liberal que el conocido hasta hoy..."

- "Este es el tipo de sociedad que persigue nuestro partido, es decir, una sociedad radicalmente opuesta a cualquier tipo de totalitarismo".

- "Esa sociedad representará el desarrollo completo de la más amplia democracia y aspiramos a conquistarla por medio y a través de la democracia misma".

- c) Por último, tal postura del Partido Comunista de España está afirmada y comprometida en unas Declaraciones conjuntas con los otros Partidos Comunistas Europeos más afines, que han ido estableciendo lo que se viene llamando —con expresión ajena a la voluntad de dichos Partidos— el "Eurocomunismo".

Así, en Julio de 1975, el Partido Comunista de España y el Partido Comunista Italiano celebraron un encuentro a cuyo fin se aprobó una declaración común de la destacamos algunas frases:

"Los comunistas italianos y españoles declaran solemnemente que en su concepción del avance democrático hacia el socialismo en la paz y en la libertad, se expresan no una actitud táctica, sino un convencimiento estratégico, que nace de la reflexión sobre el conjunto de experiencias del Movimiento Obrero y

sobre las condiciones históricas específicas de los respectivos países en el contexto europeo occidental. Es tarea común de los comunistas y del conjunto de fuerzas democráticas dar satisfacción real a aquellas necesidades sociales y a aquellas necesidades humanas de libertad, de justicia y de civilización...”

“La perspectiva de una sociedad socialista nace hoy de la sociedad misma, y se basa en la convicción de que el socialismo puede afirmarse, en nuestros países, a través de desarrollo y de la plena actividad democrática. Esto tiene como base la afirmación del valor de las libertades personales y colectivas y de su garantía, la no oficialización de una ideología de estado, de su articulación democrática, de la pluralidad de partidos en una dialéctica libre, de la autonomía del sindicato, de las libertades religiosas, de la libertad de expresión, de la cultura, del arte y de las ciencias. En el terreno económico, una solución socialista está llamada a asegurar un gran desarrollo productivo a través de una política de planificación democrática que potencie la coexistencia de distintas formas de iniciativa y de gestión pública y privada”.

“Los partidos comunistas italiano y español, que elaboran su política interior y exterior con plena autonomía e independencia, tienen conciencia plena de sus responsabilidades nacionales y europeas”

Acompaño el texto de esta Declaración, junto con los anteriormente citados, debidamente firmados todos ellos por mis mandantes y adverbados mediante la correspondiente Acta Notarial que igualmente se presenta.

Por último, se une también a este escrito el texto del Comunicado con-

junto aprobado al final de la reunión celebrada en Madrid los días 2 y 3 del presente mes de Marzo por los Partidos Comunistas de España, Italia y Francia.

Destacamos, por su valor para ratificar el contenido ideológico y político del Partido Comunista de España, los siguientes párrafos:

“En la construcción de una nueva sociedad, los Comunistas españoles, franceses e italianos están resueltos a actuar en el pluralismo de las fuerzas políticas y sociales y en el respeto, garantía y desarrollo de todas las libertades individuales y colectivas: libertad de pensamiento y de expresión, de prensa, de asociación y de reunión, de manifestación de libre circulación de las personas en el interior del país y al extranjero, libertad sindical, independencia de los sindicatos y derecho de huelga, inviolabilidad de la vida privada, respeto del sufragio universal y posibilidad de la alternancia democrática de las mayorías, libertades religiosas, libertad de la cultura, libertad de expresión de las diferentes corrientes y

opiniones filosóficas, culturales y artísticas. Esta voluntad de construir el socialismo en la democracia y en la libertad inspira las concepciones elaboradas con plena independencia por cada uno de los tres Partidos. Para esos objetivos es necesario y posible, por encima de la diversidad de ideas y tradiciones, que prevalezca el diálogo y la búsqueda de convergencias y de acuerdos unitarios entre Comunistas, Socialistas, Fuerzas Cristianas, entre todas las Fuerzas Democráticas”.

Pues bien si esta Excm. Sala quiere contrastar la documentación oficial presentada por el Partido Comunista de España al solicitar su inscripción en el Registro de Asociaciones Políticas, con la realidad misma, los anteriores datos con su base probatoria que ofrecemos, le dará una respuesta decisiva.

La asociación Política que mis representados intentan inscribir en dicho Registro, es concretamente este “Partido Comunista de España” que así se define en sus Estatutos y así se configura en sus declaraciones públicas, en sus compromisos políticos, en sus programas y en su actual conducta.

Las alusiones a un tiempo que, aún aparentemente próximo, es ya casi prehistoria, dado el rápido devenir de los acontecimientos que caracteriza nuestra época, no pueden valer frente a los hechos.

En un mundo en constante y acelerada transformación donde se suceden los sistemas normativos y los condicionamientos sociales, económicos y políticos, no vale invocar doctrinas jurisprudenciales o prevenciones ideológicas que fueron determinadas por circunstancias ya felizmente superadas.

El “Partido Comu-



Marcelino Camacho (en la foto, a su salida de la cárcel de Carabanchel) fue otro de los tristes representantes de la aristocracia obrera que perpetró la histórica traición al conjunto de la clase proletaria.

nista de España" cuya inscripción se pretende hoy no es, desde luego, el Partido Comunista o el "Comunismo" más o menos abstracto y deformado que se describe y se condena en las Sentencias penales en que se ha basado la Administración para suspender aquella inscripción.

Si alguna vez existieron aquellos tal como eran descritos, se los llevó el viento de la Historia. Y mis mandantes no tratan ahora de intentar legalizarlos, evidentemente.

Lo que solicitan es que se inscriba, (en igualdad con otros Partidos, Socialistas, no Socialistas o incluso no Democráticos que han sido legalizados ya) el concreto "Partido Comunista de España" delimitado por los Estatutos presentados al efecto y configurado en su realidad viva, reflejada en los documentos que se acompañan.

La hipotética sospecha de que su conducta posterior no se ajustará a sus Estatutos, programas y definición, no puede determinar la denegación de la inscripción, pues este trámite no tiene por fin enjuiciar la conducta de las Asociaciones Políticas, sino la adecuación de aquellos a la Legislación vigente. Porque otro es el procedimiento para sancionar o disolver las Asociaciones Políticas cuya conducta real quebranta dicha legalidad.

PUNTUALIZACIONES COMPLEMENTARIAS SOBRE ALGUNOS CONCEPTOS CARACTERIZADORES DE LAS ASOCIACIONES REFUTADAS ILÍCITAS EN EL ORDENAMIENTO ESPAÑOL.

a) Los números 3º y 5º del artículo 172 del Código Penal.

Estos dos apartados—3º y 5º— del artículo 172 del Código Penal, los hemos examinado ya con anterioridad, sobre todo al efectuar la crítica de los fundamentos de la "supresión" de la inscripción (acordada por el Ministerio de la Gobernación).



Imagen de la manifestación-funeral en memoria de los abogados asesinados por pistoleros fascistas en el despacho laboralista de la calle Atocha de Madrid en 1977. La consolidación de la dictadura capitalista y la participación en ella bien valía, a juicio de los revisionistas del PCE, la vida de unos cuantos de sus militantes.

Ya vimos que no hay posibilidad, de encadenar en la actualidad y en este proceso al P.C.E. entre las asociaciones que tengan por objeto la subversión violenta o la destrucción del orden jurídico, político, social o económico, o el ataque, por cualquier medio, a la unidad o independencia de la patria, a la integridad de su territorio o a la seguridad nacional (supuestos del nº 3 del artículo 172), ni tampoco entre las asociaciones que, sometidas a una disciplina internacional, se propongan implantar un sistema totalitario (supuesto del nº 5 del propio artículo 172).

Pero a mayor abundamiento, y refiriéndonos más concretamente aquí a este segundo supuesto, consideramos que pueden ser de interés —a los fines propuestos— algunas puntualizaciones sobre los conceptos de "régimen totalitario" y de "disciplina Internacional".

b) El concepto de régimen totalitario.

1. La historia del concepto: Como es sabido, el concepto de totalitarismo como categoría política y social surge tras la primera guerra mundial. Aunque la primicia de su utilización sistemática suele atribuirse a Ernest Jünger, el primero en emplear el tér-

mino para la definición de su sistema político es, sin duda, Mussolini, quien en el artículo "Fascismo" de la Enciclopedia Italiana, del que fue autor, caracteriza al Estado totalitario como aquél que encauza y absorbe todas las fuerzas de la nación.

En este contexto, el concepto de totalitarismo que originariamente era meramente descriptivo, se carga de contenido axiológico, se transforma en designación positiva de una realidad política nueva superadora de las contradicciones y deficiencias de los Estados hasta entonces existentes, tanto los Estados "demoliberales" de Europa y América, como del Estado "socialista" de la URSS.

Durante la segunda guerra mundial el concepto de totalitarismo es asumido por la propaganda bélica de los aliados, de donde pasa, ya iniciada la guerra fría, a convertirse en el núcleo de la contienda dialéctica entre los dos bloques, definida frecuentemente, desde el lado occidental, como una contienda entre Totalitarismo y Democracia, entre "terror" y "libertad".

2. El contenido del concepto: La oposición polar entre Totalitarismo y Democracia ha eclipsado hasta épocas recientes las categorías anteriormente utilizadas para la clasificación de las formas políticas, relegándolas

al olvido o, como en el caso de la categoría "democracia" simplificándolas hasta privarlas de todo valor heurístico. Democracia se identifica, sin más, con libertad, y totalitarismo con terror y opresión.

Dado su origen y su sentido radicalmente polémico, no es sorprendente que el concepto de totalitarismo sea objeto, cuando se intenta depurarlo como categoría científica, de las definiciones más diversas y aún opuestas. Mientras en unos autores "totalitarismo" se contrapone a autoritarismo por ser el primero la negación del liberalismo y el segundo de la democracia (así, por ejemplo, P.A. Von Hayak, "*Die Verfassung der Freiheit*"), para otros tanto el uno como el otro son subformas de los "sistemas autoritarios" entre los que se incluyen, junto con el régimen nazi, el soviético y el brasileño (así, por ejemplo, Almond y Powell, "*Comparativa Política. A Developmental Approach*").

Unos autores señalan como criterio definitivo del totalitarismo el implacable designio de llevar a cabo una transformación total de la sociedad, a la que se sacrifican los individuos y su libertad y cuyo instrumento básico es el terror. (Así, H. Arendt, Löwenstein y otros). Para otros, por el contrario, lo que califica al régimen totalitario es su total ausencia de estructuras, la sustitución de hecho del Estado, como unidad de decisión y acción de la sociedad por un conjunto de "aparatos" que siguen fines dispares y entre los que no hay más unidad que la que presta la analogía de intereses entre las camarillas que los dirigen y cuyo símbolo no puede ser ya Lewiathan, sino Behemoth (así, por ejemplo, F. Neuman, "*Behemoth*", "*The Structures and Patrice of National Socialism*", o S. Neuman "*Permanent Revolution*", "*Totalitarism in the age of International Civil War*").

En esta situación no resulta sorprendente que "la doctrina actual haya abandonado el concepto, no ya por la dificultad de definir la demo-

cracia o de reducir a unos rasgos comunes los regímenes a los que se califica de totalitarios, sino por el nulo valor científico de una oposición dicotómica como la que entre totalitarismo y democracia se pretende". (H.V. Wiseman, "*Politics Systems. Some Sociological Approachs*").

La utilización para empeño tan grave y preñada de consecuencias como es la tipificación en una figura delictiva de un concepto como el de totalitarismo, privado de correlación real y carente de valor científico, es ciertamente un hecho deplorable que cualquier jurista debe lamentar. Enfrentados como estamos, sin embargo, con la dura necesidad de aplicar la norma de tan cuestionable construcción, no podemos quedarnos en la lamentación y forzosamente hemos de intentar interpretarla dando un valor convencional a los conceptos de que se sirve.

Convencional, pero no arbitrario. Pese a su nula entidad científica, es cierto que el término de totalitarismo todavía se encuentra en Enciclopedias y Manuales escolares y que para su definición se acuda sobre todo a dos autores de renombre universal, Carl J. Fiedrich y Zbigniew Brzezinsky, el último de los cuales ha alcanzado además en los últi-

mos tiempos especial notoriedad por su designación como sucesor de Kissinger.

Ambos autores, primero separadamente, y más tarde en una obra conjunta ("*Totalitarian Dictatorship and Autocracy*") se han ocupado largamente del tema o intentando una caracterización de lo que denominan "el síndrome totalitario" para cuya existencia consideran indispensable la concurrencia de todos y cada uno de los siguientes elementos:

1º) Una ideología elaborada que abarque todos los aspectos de la vida humana.

2º) Un partido de masas único, dirigido, en el caso típico, por un único líder, jerárquicamente organizado y al que queda subordinada la burocracia estatal.

3º) Un sistema de terror controlado por el partido y por la Policía secreta.

4º) Un monopolio de todos los medios de comunicación de masas.

5º) Supresión y control centralizados de la economía.

6º) Un monopolio en el empleo eficaz de todas las armas.

Sólo la concurrencia de todos estos elementos (que, aislados, pueden estar presentes en diferen-



Rueda de prensa de la plana mayor oportunista del PCE para anunciar su legalización, donde se exhibe la bandera "roja y gualda" de la monarquía que el fascismo restauró a precio de cuarenta años de sangre y terror.

tes programas de partidos, de tal modo que, según Friedrich, el primero existe, por ejemplo, en los partidos católicos y el quinto en el Partido Laborista inglés) permite hablar de régimen o partidos totalitarios.

Que esta concurrencia no aparece en el examen de las normas estatutarias o las declaraciones programáticas del Partido Comunista de España, en cuya orientación actual —que es la única a tener en cuenta— ni siquiera aisladamente figura ninguno de los mencionados elementos, es algo que resulta evidente como más arriba tuvimos ocasión de comprobar.

d) El concepto de disciplina internacional.

La figura delictiva contemplada en el número 5º del artículo 12 del Código Penal, exige, además del propósito de instaurar un régimen totalitario, que el partido que lo alienta actúe bajo una disciplina internacional. Puede decirse que los partidos políticos que suscribieron las famosas “21 tesis” de la “Tercera Internacional” vieron mediatizada su libertad de acción, mientras ésta existió, por las directrices que de ella emanaban. Que esa disciplina internacional fuera más o menos rígida que aquella que pesaba sobre otros partidos es aquí cuestión ociosa en la que no vale la pena entrar. El hecho evidente es que de tal disciplina sólo pudo hablarse en tanto existía la organización que la imponía y que ésta, la “Tercera Internacional” o “Komintern” fue disuelta hace varias décadas.

Sólo por la fuerza de las ideas recibidas se explica que en algunos sectores de opinión y, sobre todo, en el lenguaje de la propaganda, se continuase atribuyendo la misma acción directiva de los partidos comunistas del mundo a la organización que la sustituyó, la Kominform, cuyas actividades se reducían a la información recíproca entre los partidos comunistas del mundo. Pero también la Kominform fue disuelta en los años cuarenta y en la actualidad no existe absolutamente ninguna organización internacional que agrupe a los partidos comunistas, de los que no puede predicarse que actúan sometidos a una disciplina internacional.

Este hecho, tanto más sorprendente, cuanto que constituye una excepción en el mundo actual (los Partidos Socialistas están agrupados en la Segunda Internacional, reconstituida en 1923; los partidos democristianos europeos en la Unión de la Democracia Cristiana, fundada en 1966; los partidos liberales, en la llamada Internacional Liberal, fundada en 1971, como sucesora de la Société Mont Pélerin, etc.) está, por lo demás, suficientemente evidenciado por las peculiaridades de los partidos comunistas del Occidente eu-

ropeo, que hemos resaltado anteriormente.

CONSIDERACIÓN FINAL

La afirmación, reiterándola en su más alta expresión, de que los profesionales que suscriben este escrito tienen para el Tribunal Supremo de su Nación respeto y acatamiento inigualado y sólo comparable con su fe en el acierto y tino de las decisiones que en Justicia adopte. Lo tienen bien demostrado en su dilatada vida profesional.

Se dirigen a un Poder del Estado, cual es el Judicial en su cima. Saben que la Ley del encaje, ya condenada por Don Quijote jamás se ha asentado en los Jueces y Tribunales españoles porque éstos siempre han tenido por norte que el Derecho consiste en interpretar, sin atenerse a presión alguna, la relación entre el hombre y la sociedad en que viven; y que en las épocas de transformación social, como la nuestra, hacen crisis los valores que dominaban precedentemente la cultura y se produce una renovada estimación de los principios éticos que deben regir la sociedad.

Los estatutos que han presentado como base para dicha inscripción reflejan los objetivos y fines del P.C.E.

Éste no propugna la violencia como medio de acción ni tiene como finalidad la subversión, ni está sujeto a disciplina internacional, ni pretende la implantación de un sistema totalitario. Y sus aspiraciones de implantar una verdadera democracia en España son análogas a las que en sus respectivos países pretenden el Partido Comunista francés y el Partido Comunista italiano.

Lista de testigos que presenta el Procurador de los Tribunales DON CRISTOBAL BONILLA SÁNCHEZ, en el proceso sobre inscripción del “PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA” (P.C.E.) en el Registro creado por la Ley 12/1976, quienes deberán contestar las preguntas correspondientes que se presentan en el pliego adjunto.-

- DON JOSÉ MARÍA DE AREILZA Y MARTÍNEZ DE RODAS.

- DON JOAQUÍN RUÍZ GIMÉNEZ CORTÉS.

- DON ENRIQUE TIerno GALVÁN.

- DON FRANCISCO FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ.

- DON JOAQUÍN SATRÚSTEGUI FERNÁNDEZ.

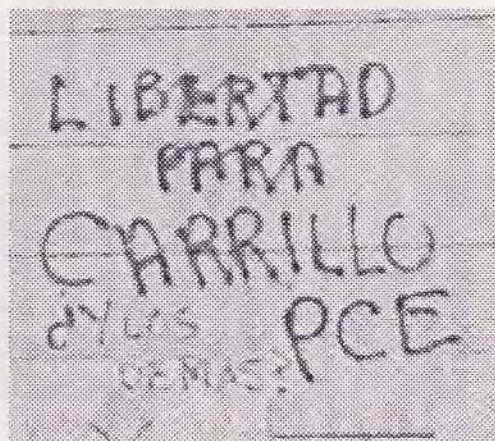
- DON FELIPE GONZÁLEZ MÁRQUEZ.

- DON JOAQUÍN GARRIGUES WALKER.

- DON IGNACIO CAMUÑAS SOLÍS.

Los que serán citados de oficio.

- DON MANUEL JIMÉNEZ DE PARGA. Catedrático y Rector de la Universidad de Barcelona.



El proletariado responde a una pintada del PCE

A CIEN AÑOS DE LA OBRA DE LENIN

"¿Qué hacer?" y el reto actual de los comunistas*(Continuación de la contraportada)*

espontáneo es tradeunionismo, es *Nur-Gewerkschaftlerei*, y el tradeunionismo implica precisamente la esclavización ideológica de los obreros por la burguesía. Por esto es por lo que nuestra tarea, la tarea de la socialdemocracia, consiste en combatir la espontaneidad, consiste en apartar el movimiento obrero de esta tendencia espontánea del tradeunionismo a cobijarse bajo el ala de la burguesía y atraerlo hacia el ala de la socialdemocracia revolucionaria.

[*] Esto no significa, naturalmente, que los obreros no participen en esta elaboración. Pero no participan en calidad de obreros, sino en calidad de teóricos del socialismo, como los Proudhon y los Weitling; en otros términos, sólo participan en el momento y en la medida en que logran, en mayor o menor grado, dominar la ciencia de su siglo y hacer avanzar esa ciencia. Y, a fin de que los obreros *lo logren con mayor frecuencia*, es necesario ocuparse lo más posible de elevar el nivel de la conciencia de los obreros en general; es necesario que los obreros no se encierren en el marco artificialmente restringido de la *"literatura para obreros"*, sino que aprendan a asimilar más y más la *literatura general*. Incluso sería más justo decir, en vez de "no se encierren", "no sean encerrados", pues los obreros leen y también quieren leer todo cuanto se escribe para los intelectuales, y únicamente ciertos intelectuales (de ínfima categoría) creen que "para los obreros" basta con relatar el orden de cosas que rige en las fábricas y rumiar lo que ya se conoce desde hace mucho tiempo.

... la ideología socialdemócrata sólo ha podido conquistar esta supremacía y sólo podrá mantenerla combatiendo porfiadamente contra todas las demás ideologías.

Pero —preguntará el lector— ¿por qué el movimiento espontáneo, el movimiento por la línea de la menor resistencia, conduce precisamente a la supremacía de la ideología burguesa? Por la sencilla razón de que la ideología burguesa es mucho más antigua por su origen que la ideología socialista, porque su elaboración es más completa; porque posee medios de difusión *incomparablemente* más poderosos[*]. Y cuanto más joven es el movimiento socialista en un país, tanto más enérgica debe ser, por lo mismo, la lucha contra toda tentativa de afianzar la ideología no socialista, tanto más resueltamente se debe poner en guardia a los obreros contra los malos consejeros, que chillan contra "la exageración del elemento consciente", etc. [...] nuestro movimiento realmente se encuentra en su infancia y, para que llegue con mayor celeridad a la madurez, debe precisamente hacerse intransigente con aquellos que frenan su desarrollo, prosternándose ante la espontaneidad. ¡No hay nada más ridículo y nocivo que presumir de viejo militante que hace ya mucho tiempo pasó por todos los episodios decisivos de la lucha!

[*] Frecuentemente se oye decir: la clase obrera tiende *espontáneamente* hacia el socialismo. Esto es completamente justo en el sentido de que la teoría socialista determina, más profundamente y certeramente que ninguna otra, las causas de las calamidades

que sufre la clase obrera, y precisamente por eso los obreros la asimilan con tanta facilidad, *siempre que* esta teoría no retroceda ante la espontaneidad, siempre que esta teoría someta a la espontaneidad. [...] La clase obrera tiende de modo espontáneo hacia el socialismo, pero la ideología burguesa, la más difundida (y constantemente resucitada en las formas más diversas), se impone, no obstante, espontáneamente más que nada al obrero.

Del hecho de que los intereses económicos desempeñan un papel decisivo *no se desprende en modo alguno* la conclusión de que la lucha económica (=sindical) tenga una importancia primordial, pues los intereses más esenciales, "decisivos" de las clases pueden ser satisfechos *únicamente* por transformaciones *políticas* radicales en general; en particular, el interés económico fundamental del proletariado puede ser satisfecho únicamente por medio de una revolución política que sustituya la dictadura de la burguesía por la dictadura del proletariado.

La socialdemocracia dirige la lucha de la clase obrera no sólo para obtener condiciones ventajosas de venta de la fuerza de trabajo, sino para que sea destruido el régimen social que obliga a los desposeídos a vender su fuerza de trabajo a los ricos. La socialdemocracia representa a la clase obrera no sólo en su relación con un grupo determinado de patronos, sino en sus relaciones con todas las clases de la sociedad contemporánea, con el Estado como fuerza política organizada. Se comprende, por tanto, que los socialdemócratas no sólo no pueden circunscribirse a la lucha económica, sino que ni siquiera pueden admitir que la organización de las denuncias económicas constituya su actividad predominante. Debemos emprender activamente la labor de educación política de la clase obrera, de desarrollo de su conciencia política.

... como la parte al todo, [el comunismo] subordina la lucha por las reformas a la lucha revolucionaria por la libertad y el socialismo.

La conciencia de la clase obrera no puede ser una conciencia verdaderamente política, si los obreros no están acostumbrados a hacerse eco de *todos* los casos de arbitrariedad y opresión, de violencias y abusos *de toda especie, cualesquiera que sean las clases afectadas*; a hacerse eco, además, precisamente desde el punto de vista socialdemócrata, y no desde ningún otro.

... la tarea de los socialdemócratas no se limita únicamente a la agitación política en el terreno económico: su tarea es transformar esa política tradeunionista en lucha política socialdemócrata, aprovechar los destellos de conciencia política que la lucha económica ha hecho penetrar en el espíritu de los obreros para elevar a éstos hasta el nivel de la conciencia política *socialdemócrata*.

... [los obreros] no somos niños a los que se puede

alimentar sólo con la papilla de la política "económica"; queremos saber todo lo que saben los demás, queremos conocer detalladamente *todos* los aspectos de la vida política y tomar parte *activa* en todos y en cada uno de los acontecimientos políticos. Para lograrlo, es necesario que los intelectuales repitan menos lo que ya nosotros mismos sabemos, y que nos den más de lo que todavía no sabemos, de lo que jamás podremos saber nosotros mismos por nuestra experiencia fabril y "económica", o sea: conocimientos políticos. Estos conocimientos vosotros, los intelectuales, podéis adquirirlos solos y tenéis el *deber* de proporcionárnoslos cien y mil veces más de lo que lo habéis hecho hasta ahora; [...]

Los economistas y los terroristas rinden culto a dos polos opuestos de la corriente espontánea: los economistas, a la espontaneidad del "movimiento netamente obrero", y los terroristas, a la espontaneidad de la indignación más ardiente de los intelectuales, que no saben o no tienen la posibilidad de ligar el trabajo revolucionario al movimiento obrero para formar un todo. A quien haya perdido por completo la fe en esta posibilidad, o nunca la haya tenido, le es realmente difícil encontrar para su sentimiento de indignación y para su energía revolucionaria otra salida que el terror.

La conciencia política de clase *no* se le puede aportar al obrero *más que desde el exterior*, esto es, desde fuera de la lucha económica, desde fuera de la esfera de las relaciones entre obreros y patronos. La única esfera en que se puede encontrar estos conocimientos es la esfera de las relaciones de *todas* las clases y capas con el Estado y el gobierno, la esfera de las relaciones de *todas* las clases entre sí.

... el ideal del socialdemócrata no debe ser el secretario de tradeunión, sino el *tribuno popular*, que sabe reaccionar contra toda manifestación de arbitrariedad y de opresión, dondequiera que se produzca y cualquiera que sea la capa o la clase social a que afecte; que sabe sintetizar todos estos hechos para trazar un cuadro de conjunto de la brutalidad policiaca y de la explotación capitalista; que sabe aprovechar el menor detalle para exponer *ante todos* sus convicciones socialistas y sus reivindicaciones democráticas, para explicar a *todos* y a cada uno la importancia histórico-mundial de la lucha emancipadora del proletariado.

... no es socialdemócrata el que olvida en la práctica que "los comunistas apoyan todo movimiento revolucionario"; que, por tanto, debemos exponer y subrayar nuestros *objetivos democráticos generales ante todo el pueblo*, sin ocultar ni por un instante nuestras convicciones socialistas. No es socialdemócrata el que olvida en la práctica que su deber consiste en ser el *primero* en plantear, en acentuar y en resolver *toda* cuestión democrática general.

... *todo* culto de la espontaneidad del movimiento de masas, *todo* rebajamiento de la política socialdemócrata al nivel de la política tradeunionista equivale precisamente a preparar el terreno para convertir el movimiento obrero en instrumento de la democracia burguesa. El movimiento obrero espontáneo no puede crear por sí solo más que el tradeunionismo (e inevitablemente lo crea), y la política tradeunionista de la clase obrera es precisamente la política burguesa de la clase obrera.

El carácter de la estructura de cualquier institución está, natural e inevitablemente, determinado por el contenido de dicha institución.

Ambas tendencias, la oportunista y la "revolucionista" [terrorista], capitulan ante los métodos primitivos de trabajo imperantes, no tienen fe en la posibilidad de librarse de ellos, no comprenden nuestra primera y más urgente tarea práctica: crear *una organización de revolucionarios* capaz de dar a la lucha política energía, firmeza y continuidad.

... la organización de los revolucionarios debe englobar ante todo y sobre todo a gentes cuya profesión sea la actividad revolucionaria (por eso, yo hablo de una organización de los *revolucionarios*, teniendo en cuenta a los revolucionarios socialdemócratas). Ante esta característica general de los miembros de una tal organización *debe desaparecer en absoluto toda distinción entre obreros e intelectuales*, por no hablar ya de la distinción entre las diversas profesiones de unos y otros. Esta organización, necesariamente, no debe ser muy extensa, y es preciso que sea lo más clandestina posible.

... el socialdemócrata debe, ante todo, pensar en una organización de revolucionarios capaces de dirigir *toda* la lucha emancipadora del proletariado.

... yo afirmo: 1) que no puede haber un movimiento revolucionario sólido sin una organización de dirigentes estable y que asegure la continuidad; 2) que cuanto más extensa sea la masa espontáneamente incorporada a la lucha, masa que constituye la base del movimiento y que participa en él, más apremiante será la necesidad de semejante organización y más sólida tendrá que ser ésta (ya que tanto más fácilmente podrá toda clase de demagogos arrastrar a las capas atrasadas de la masa); 3) que dicha organización debe estar formada, fundamentalmente, por hombres entregados profesionalmente a las actividades revolucionarias; 4) que en el país de la autocracia, cuanto más *restringemos* el contingente de los miembros de una organización de este tipo, hasta no incluir en ella más que aquellos afiliados que se ocupen profesionalmente de actividades revolucionarias y que tengan ya una preparación profesional en el arte de luchar contra la policía política, más difícil será "cazar" a esta organización, y 5) *mayor* será el número de personas tanto de la clase obrera como de las demás clases de la sociedad que podrán participar en el movimiento y colaborar activamente en él.

... la más primordial e imperiosa de nuestras obligaciones es contribuir a la formación de obreros revolucionarios, que, *desde el punto de vista de su actividad en el Partido*, estén al mismo nivel que los revolucionarios intelectuales (subrayamos: desde el punto de vista de su actividad en el Partido, porque en otros sentidos no es, ni mucho menos, tan fácil ni tan urgente, aunque sí necesario, que los obreros lleguen al mismo nivel). Por eso, nuestra atención debe dirigirse *principalmente a elevar* a los obreros al nivel de los revolucionarios y no a *descender* nosotros mismos indefectiblemente al nivel de la "masa obrera", como quieren los economistas, e indefectiblemente al nivel del "obrero medio", como quiere *Svoboda* [periódico partidario del terrorismo individual] ...

... la lucha espontánea del proletariado no se conver-

tirá en su verdadera "lucha de clases" mientras esta lucha no sea dirigida por una fuerte organización de revolucionarios.

¡[...], precisamente durante la revolución, nos harán falta los resultados de la lucha teórica contra los críticos [revisionistas] para luchar resueltamente contra sus posiciones *prácticas*!

La historia de la socialdemocracia rusa se divide manifiestamente en tres períodos.

El primer período comprende cerca de un decenio, de 1884 a 1894, aproximadamente. Fue el período en que brotaron y se afianzaron la teoría y el programa de la socialdemocracia. El número de adeptos de la nueva tendencia en Rusia se contaba por unidades. La socialdemocracia existía sin movimiento obrero, atravesando, como partido político, por el proceso de desarrollo intrauterino.



El segundo período comprende tres o cuatro años, de 1894 a 1898. La socialdemocracia aparece como movimiento social, como auge de las masas populares, como partido político. Fue el período de la niñez y de la adolescencia. Con la rapidez de una epidemia, se propaga el apasionamiento general de los intelectuales por la lucha contra el populismo y por la corriente de ir hacia los obreros, el apasionamiento general de los obreros por las huelgas. El movimiento hace grandes progresos. La mayoría de los dirigentes eran hombres muy jóvenes, [...]. Por su juventud, no estaban preparados para la labor práctica y desaparecen de la escena con asombrosa rapidez. Pero la envergadura de su trabajo, en la mayoría de los casos, era muy grande. Muchos de ellos comenzaron a pensar de un modo revolucionario como secuaces de "La Voluntad del Pueblo". Casi todos rendían en sus mocedades un culto entusiasta a los héroes del terror, y les costó mucho trabajo sustraerse a la impresión seductora de esta tradición heroica; hubo que romper con personas que a toda costa querían seguir siendo

fieles a "La Voluntad del Pueblo", personas a las que los jóvenes socialdemócratas respetaban mucho. La lucha obligaba a estudiar, a leer obras ilegales de todas las tendencias, a ocuparse intensamente de los problemas del populismo legal. Formados en esta lucha, los socialdemócratas iban al movimiento obrero sin olvidar "un instante" ni la teoría del marxismo que los iluminó con luz meridiana, ni la tarea de derrocar a la autocracia. La formación del Partido, en la primavera de 1898, fue el acto de mayor relieve, y a la vez el *último*, de los socialdemócratas de aquel período.

El tercer período despunta, como acabamos de ver, en 1897 y aparece definitivamente en sustitución del segundo período en 1898 (1898 - ?). Es el período de dispersión, de disgregación, de vacilación. Como enronquecen los adolescentes al cambiar la voz, también a la socialdemocracia rusa de aquel período se le quebró la voz y empezó a dar notas falsas, [...]. Pero sólo los dirigentes iban cada uno por su lado y retrocedían: el movimiento mismo continuaba creciendo y haciendo gigantescos progresos. La lucha proletaria englobaba nuevos sectores de obreros y se propagaba por toda Rusia, contribuyendo a la vez indirectamente a avivar el espíritu democrático entre los estudiantes y entre las demás capas de la población. Pero la conciencia de los dirigentes cedió ante la envergadura y la fuerza del auge espontáneo. Entre los socialdemócratas predominaba ya otra clase de gente: los militantes formados casi exclusivamente en la literatura marxista "legal", cosa más que insuficiente, dado el alto nivel de conciencia que la espontaneidad de las masas reclamaba de ellos. Los dirigentes no sólo quedan rezagados tanto en el sentido teórico ("libertad de crítica"), como en el terreno práctico ("métodos primitivos de trabajo"), sino que intentan defender su atraso recurriendo a toda clase de argumentos rimbombantes. El socialdemocratismo era rebajado al nivel del tradeunionismo [...].

Lo que caracteriza a este período no es el desprecio olímpico de la práctica por algún admirador de "lo absoluto", sino precisamente la unión de un practicismo mezquino con la más completa despreocupación por la teoría. Los héroes de este período, más que negar de un modo abierto las "grandes palabras", las envilecían: el socialismo científico dejó de ser una teoría revolucionaria integral, convirtiéndose en una mezcla, a la que se añadían "libremente" líquidos procedentes de todo nuevo manual alemán; la consigna de "lucha de clases" no impulsaba hacia una actividad cada vez más vasta, cada vez más enérgica, sino que servía de amortiguador, ya que "la lucha económica está íntimamente ligada a la lucha política"; la idea de un partido no servía para incitar a crear una organización combativa de revolucionarios, sino que justificaba una especie de "burocratismo revolucionario" y el juego infantil a formas "democráticas".

[...], podemos dar esta escueta respuesta a la pregunta: ¿qué hacer?:

Acabar con el tercer período.

(Fragmentos extractados de *¿QUE HACER? Problemas candentes de nuestro movimiento*, V. I. LENIN. EDICIONES EN LENGUAS EXTRANJERAS, PEKIN 1975 (Primera edición 1974 (2ª impresión 1975)). La presente es una versión revisada de la traducción al castellano de *¿Qué hacer?* aparecida en Moscú el año 1948 (Ediciones en Lenguas Extranjeras))

A CIEN AÑOS DE LA OBRA DE LENIN

"¿Qué hacer?" y el reto actual de los comunistas

... la conciencia socialista de las masas obreras —la única base que puede asegurarnos el triunfo— ...

... la mayoría de los economistas [revisionistas espontaneístas], con absoluta sinceridad, desaprueban (y, por la propia esencia del economismo, tienen que desaprobar) toda clase de controversias teóricas, disensiones fraccionalistas, amplias cuestiones políticas, proyectos de organizar a los revolucionarios, etc.

Sin teoría revolucionaria, no puede haber tampoco movimiento revolucionario. Nunca se insistirá lo bastante sobre esta idea en un tiempo en que a la prédica en boga del oportunismo va unido un apasionamiento por las formas más estrechas de la actividad práctica. Y, para la socialdemocracia [comunismo] rusa, la importancia de la teoría es mayor aún, debido a tres circunstancias que se olvidan con frecuencia, a saber: primeramente, por el hecho de que nuestro Partido sólo ha empezado a formarse, sólo ha empezado a elaborar su fisonomía, y dista mucho de haber ajustado sus cuentas con las otras tendencias del pensamiento revolucionario, que amenazan con desviar el movimiento del camino justo. Por el contrario, precisamente estos últimos tiempos se han distinguido (...) por una reanimación de las tendencias revolucionarias no socialdemócratas. En estas condiciones, un error, "sin importancia" a primera vista, puede causar los mas desastrosos efectos, y sólo gente miope puede encontrar inoportunas o superfluas las discusiones fraccionales y la delimitación rigurosa de los matices. De la consolidación de tal o cual "matiz" puede depender el porvenir de la socialdemocracia rusa por años y años.

... sólo un partido dirigido por una teoría de vanguardia puede cumplir la misión de combatiente de vanguardia.

Sobre todo los jefes deberán instruirse cada vez más en todas las cuestiones teóricas, desembarazarse cada vez más de la influencia de la fraseología tradicional, propia de la vieja concepción del mundo, y tener siempre presente que el socialismo, desde que se ha hecho ciencia, exige que se le trate como tal, es decir, que se le estudie. La conciencia así lograda y cada vez más lúcida debe ser difundida entre las masas obreras con celo cada vez mayor, y se debe cimentar cada vez más fuertemente la organización del Partido así como la de los sindicatos. ... [citado de *La guerra campesina en Alemania* de F. Engels]

Hemos dicho que los obreros *no podían tener* conciencia socialdemócrata. Esta sólo podía ser introducida desde fuera. La historia de todos los países atestigua que la clase obrera, exclusivamente con sus propias fuerzas, sólo está en condiciones de elaborar una conciencia tradeunionista, es decir, la convicción de que es necesario agruparse en sindicatos, luchar contra los patronos, reclamar del gobierno la promulgación de tales o cuales leyes necesarias para los obreros, etc. En cambio, la doctrina del socialismo ha surgido de

teorías filosóficas, históricas y económicas que han sido elaboradas por representantes instruidos de las clases poseedoras, por los intelectuales. Por su posición social, también los fundadores del socialismo científico contemporáneo, Marx y Engels, pertenecían a la intelectualidad burguesa.

No sólo a fines, sino incluso a mediados de la década del 90, existían plenamente todas las condiciones para otro trabajo, además de la lucha por las pequeñas reivindicaciones; todas las condiciones, salvo una preparación suficiente de los dirigentes.

... todo lo que sea prosternarse ante la espontaneidad del movimiento obrero, todo lo que sea rebajar el papel del "elemento consciente", el papel de la socialdemocracia, equivale —en absoluto independientemente de la voluntad de quien lo hace— a fortalecer la influencia de la ideología burguesa sobre los obreros.

"La conciencia socialista moderna puede surgir únicamente sobre la base de un profundo conocimiento científico. En efecto, la ciencia económica contemporánea constituye una condición de la producción socialista lo mismo que, pongamos por caso, la técnica moderna, y el proletariado, por mucho que lo desee, no puede crear la una ni la otra; ambas surgen del proceso social contemporáneo. Pero no es el proletariado el portador de la ciencia, sino la *intelectualidad burguesa* [subrayado por C. K.]; es el cerebro de algunos miembros aislados de esta capa de donde ha surgido el socialismo moderno, y han sido ellos los que lo han transmitido a los proletarios destacados por su desarrollo intelectual, los cuales lo introducen luego en la lucha de clases del proletariado, allí donde las condiciones lo permiten. De modo que la conciencia socialista es algo introducido desde fuera [von Aussen Hineingetragen] en la lucha de clases del proletariado, y no algo que ha surgido espontáneamente [urwüchsig] de ella. (...) es tarea de la socialdemocracia el infundir al proletariado la conciencia de su situación [literalmente: llenar al proletariado de ella] y de su misión. No habría necesidad de hacerlo, si esta conciencia derivara automáticamente de la lucha de clases." [citado del artículo de C. Kautsky en *Neue Zeit* (Tiempos Nuevos) 1901-1902, XX, I, núm. 3, pág. 79.]

Ya que no puede ni hablarse de una ideología independiente, elaborada por las mismas masas obreras en el curso de su movimiento [*], el problema se plantea *solamente así*: ideología burguesa o ideología socialista. No hay término medio (pues la humanidad no ha elaborado ninguna "tercera" ideología; además, en general, en la sociedad desgarrada por las contradicciones de clase nunca puede existir una ideología al margen de las clases ni por encima de las clases). Por eso, *todo lo que sea* rebajar la ideología socialista, *todo lo que sea alejarse* de ella equivale a fortalecer la ideología burguesa. Se habla de espontaneidad. Pero el desarrollo *espontáneo* del movimiento obrero marcha precisamente hacia su subordinación a la ideología burguesa, [...] pues el movimiento obrero

(Sigue en la página 37)